

09 DE DICIEMBRE, 2014



PRIMERAS PLANAS



CONFRONTA A EDILES REFORMA A POLICÍAS



INSEGURIDAD Y CRIMEN, PROBLEMA DE ESTADO, NO DE GOBIERNO: SEDENA



INYECTARÁN 200 MDD DIARIOS PARA APUNTALAR EL PESO



ANUNCIAN RESPALDO AL PESO



POR DEPRECIACIÓN DEL PESO, 200 MDD DIARIOS A SUBASTA



EL CONGRESO MODIFICARÁ DECÁLOGO DE PEÑA NIETO



EDUCACIÓN E INNOVACIÓN, BASES PARA EL DESARROLLO DE IBEROAMERICA: PEÑA NIETO



VENDERÁ BANXICO DÓLARES SI EL PESO SE DEPRECIA 1.5%



BANXICO SE MUEVE EN DEFENSA DEL PESO



MORENA CREA SU BANCADA Y LE DAN \$30 MILLONES



INTERVIENEN PARA FRENAR CAÍDA DEL PESO



NO SALDRÁ LIBRE ESPOSA DE ABARCA: MURILLO



¡A CRECER!



INYECTAN DÓLARES PARA CONTENERLO



ACUERDAN PARTIDOS APROBAR REFORMAS SOBRE SEGURIDAD



EL DESAFÍO DEL CRECIMIENTO MARCA LA CUMBRE IBEROAMERICANA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

No habrá juicio sumario contra directores: IPN

El primer diálogo que sostuvieron miembros de la Asamblea General Politécnica con el Director General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, se entrampó, por lo que quedó en suspenso el establecimiento de una fecha para el retorno a clases y la recalendarización de las actividades académicas. Los representantes estudiantiles condicionaron al Director una respuesta en 48 horas a los 29 casos de destitución de directivos de autoridades académicas que incluye una de sus nuevas demandas. En respuesta, Fernández Fassnacht y su equipo aseguraron que analizarán los expedientes y el procedimiento que se seguirá en cada caso. El Titular de la Secretaría de Educación Pública, Emilio Chuayffet, consideró factible la propuesta del Director del IPN para reiniciar clases el próximo 7 de enero. “Es una propuesta que hace don Enrique Fernández, y yo estoy absolutamente convencido de que puede darse. Ya explicó el Director General del Politécnico de qué manera pueden darse los dos semestres, sin perder el actual”, indicó. **(El Universal, p. 17)**

Este miércoles podría comenzar a correr el plazo de 72 horas para la entrega de las instalaciones de las escuelas del IPN por parte de los estudiantes. De acuerdo con el Director Enrique Fernández, hoy se publicarán en la Gaceta Politécnica y en tres diarios de circulación nacional, los acuerdos firmados por el Gobierno federal y la Asamblea General Politécnica. **(La Jornada, p. 41)**

Acuerdos de la mesa de diálogo firmados por los representantes del Gobierno federal y de la Asamblea General Politécnica del IPN. **(La Jornada, p. 22 y 23)**

Vuelve la ENM a ser Facultad

La Escuela Nacional de Música (ENM) recuperó el rango de facultad con el que fue creada en 1929. Por unanimidad, el pleno del Consejo Universitario aprobó su transformación en Facultad de Música. “Es un reconocimiento a algo que ya estaba realizándose de facto: tenemos los posgrados como oferta educativa desde 2005. Desde antes se hacía investigación, pero claro que, desde que está el posgrado, la investigación se ha incrementado de una manera notable, y también el trabajo interdisciplinario”, comunicó su director, Francisco Viesca. **(Reforma, p. 25-Cultura)**

SEP

Arranca Cumbre Iberoamericana

El Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que es el momento de replantear el futuro de la región a partir de la cultura, educación e innovación. De 22 países miembros acudieron Jefes de Estado y de Gobierno de 15 naciones a la Cumbre Iberoamericana. El Mandatario agregó que es imperativo partir de lo necesario para brindar más oportunidades de desarrollo y prosperidad a las sociedades de esta región. Es así como la declaración final de los mandatarios reunidos en Boca del Río, Veracruz, incluirá el impulso del Plan Iberoamericano de Alfabetización 2015-2021 y el lanzamiento de la Gran Alianza por la Movilidad Educativa. **(El Universal, p. 8)**

SEP facilita con nuevo portal consulta de información

La Secretaría de Educación Pública presentó el portal del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), que facilitará la consulta de datos sobre maestros, alumnos y escuelas del Nivel Básico de todo el país. Javier Treviño Cantú, Subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, dijo que con ese portal se implementaron soluciones tecnológicas que facilitarán la consulta de información, así como la descarga de documentos y bases de datos de interés del Sistema Educativo Nacional. Así, se podrán conocer las condiciones en que se encuentran las escuelas y la trayectoria académica de los maestros, su antigüedad y detalles de la nómina. **(El Universal, p. 2)**

SECTOR EDUCATIVO

Viajarán a Antártica desde Xochimilco

Alumnos de la Secundaria Técnica 79, de Xochimilco, viajarán esta Navidad a la Antártica. En su escuela había alumnos que se dormían en clase porque sus salones estaban muy calientes, pero también porque no comían adecuadamente y se sentían débiles. Por ello, un grupo de alumnas decidió modificar su proyecto de muros verdes de plantas de ornato a uno de huertos con frutas y verduras, que permita a los alumnos tomar algún alimento. Este proyecto ganó el concurso que la Fundación Karla Wheelock realiza desde hace cinco años y cuyo premio es viajar a la Antártica. **(Reforma, p. 6)**

Redireccionan 300 mil pesos para becas

Más de 300 mil pesos fueron redireccionados para el pago de becas, para beneficiar a más personas, luego de que hubo quienes no acudieron por sus apoyos pese a estar inscritos en el programa. De acuerdo a lo informado por la Directora de Educación de Guanajuato, Cuquita Godoy Alvarado, durante el año se realizaron cinco pagos en los que se tenían destinados 11 millones de pesos, de los cuales 332 mil 500 pesos fueron remanentes de personas que no acudieron por el pago y se redireccionó a favor de 240 familias. **(El Sol de México, p. 7-República)**

Presentó CECYTEG informe anual de actividades

El subsistema de bachillerato CECYTEG en el Estado de Guanajuato, presentó su informe anual de actividades donde el Director General, Tomás López Martínez, destacó que actualmente en Guanajuato da servicio educativo por medio de 56 planteles, en atención de 33 mil jóvenes. Con una inversión de 229 millones de pesos se construyeron y consolidaron 29 planteles educativos, con un crecimiento del 14% en incremento de la matrícula escolar, al tiempo que anunció que la administración estatal proyecta un crecimiento anual del 10% más por año, a fin de ampliar la atención a la demanda. **(El Sol de México, p. 7-República)**

Incendian dirección de secundaria en Guerrero

En Guerrero, la madrugada de ayer hombres armados ingresaron a la escuela secundaria "Álvaro Obregón", en el Infonavit "El Coloso" y le prendieron fuego a las instalaciones. Más tarde, una llamada de la Directora de la escuela "Alfonso García Robles", de Puerto Marqués, denunció que dos hombres amenazaron con incendiar el plantel. En dos hechos diferentes, los centro escolares de nivel secundaria y primaria son dos de las más de 90 escuelas que se suman al paro de labores desde el pasado viernes por la inseguridad que desde hace tres semanas han denunciado maestros de cinco zonas escolares de Acapulco. **(Milenio, p. 27)**

Telesecundaria usa diablito con autorización de la CFE

Con autorización de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) profesores y alumnos de la telesecundaria "Isidro

Herrera Maldonado”, en San Agustín en Xicotepec, Puebla, usan diablitos para subsanar la carencia de energía eléctrica que afecta sus actividades desde el pasado 29 de octubre. El plantel no tiene servicio porque la comunidad se negó a pagar un recibo por 127 mil pesos que facturó la comisión, cuando su consumo promedio es de 10 mil. **(Milenio, p. 19)**

SNTE /CNTE

Acuerdos ilegales con la CNTE colapsan finanzas de Michoacán

Las negociaciones con los dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán y sus afines normalistas, fueron determinantes en la elevación incontenible del gasto educativo en la entidad. De acuerdo con estudios de especialistas, se concluyó que este gasto inmoderado fue parte del desfalco financiero que colapsó la economía del estado. **(La Crónica, p. 2 y 14)**

Maestros clausuran las oficinas del INE en Chilpancingo

Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) clausuraron las oficinas del Instituto Nacional Electoral (INE) en Chilpancingo y en Tlapa, en demanda de la presentación con vida de los 42 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos; además anunciaron que impedirán que se realice el proceso electoral de 2015 en la entidad. **(La Jornada, p. 9)**

Maestros que exigen la presentación con vida de los 42 normalistas de Ayotzinapa irrumpieron en las instalaciones de una escuela secundaria y obligaron a más de cien profesores a suspender su curso de actualización del magisterio. **(Reforma, p. 18)**

El representante adjunto del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, Jesús Peña Palacios, reiteró que las investigaciones del caso Ayotzinapa deben abarcar a todos los presuntos responsables y que el hecho se esclarezca en todas sus dimensiones. **(La Jornada, p. 9)**

Padres y familiares de los normalistas desaparecidos advirtieron que con la identificación de los restos óseos de Alexander Mora Venancio, el Gobierno federal pretende “dar carpetazo” a las investigaciones y no buscar con vida a los 42 estudiantes restantes. **(La Jornada, p. 7)**

En la sexta semana del paro indefinido en las 11 normales de Oaxaca, integrantes de dichas instituciones retuvieron autobuses y cercaron al menos tres radiodifusoras en la capital del estado, como parte de su jornada para exigir justicia y la aparición con vida de sus 43 compañeros de Ayotzinapa. En las radiodifusoras, los manifestantes exigieron espacios para transmitir un mensaje a la ciudadanía sobre sus movilizaciones, ya que argumentaron que hay una gran distorsión de la información. **(Milenio, p. 8)**

Un grupo de 10 jóvenes que se identificaron como estudiantes del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT) 6, tomaron la caseta de cobro de la autopista México-Cuernavaca, argumentando que lo recabado será destinado en apoyo a los normalistas de Ayotzinapa. **(Excélsior, p. 24)**

Inseguridad y crimen, problema del estado, no de Gobierno: SEDENA

Salvador Cienfuegos, Secretario de la Defensa Nacional, enfatizó que los grandes retos como la inseguridad y el crimen organizado “son problemas de Estado y no de Gobierno”, por lo que hizo un llamado a la unidad para lograr un México seguro y en paz. Reconoció el impacto que han tenido en la conciencia nacional experiencias lamentables como los eventos de Iguala, pero expuso que la intolerancia y la violencia poco abonan, y que es necesario el esfuerzo concertado de todos los sectores de la sociedad para hacer frente a la adversidad y los desafíos que hoy vive el país. **(El Universal, Nota Relevante y 12)**

Confronta a ediles Reforma a Policías

La propuesta del Presidente Enrique Peña para desaparecer las Policías municipales y transformarlas en 32 corporaciones estatales tiene confrontados a los alcaldes del país. La Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), que aglutina a 440 presidentes municipales del PAN, rechazó ayer la iniciativa por considerarla inconsistente, invasiva y centralista. Mientras tanto, la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM), que agrupa a más de mil 600 alcaldes priístas, respaldó el plan del Presidente Peña porque garantiza atacar de fondo el problema de la inseguridad y la delincuencia organizada, señaló Renán Barrera, edil panista de Mérida y líder de la ANAC. **(Reforma, Nota Relevante)**

Por depreciación del peso, 200 mdd diarios a subasta

La Secretaría de Hacienda y el Banco de México anunciaron que, con el fin de asegurar el funcionamiento ordenado del mercado cambiario, a partir de hoy se ofrecerán diariamente 200 millones de dólares a través de subastas electrónicas que convocará el instituto central. Esto significa que el Gobierno federal utilizará las reservas internacionales que tiene por más de 190 mil millones de dólares para inyectar liquidez al mercado, que se ha visto afectado por la reciente volatilidad internacional. El mecanismo se activará cuando el tipo de cambio presente una depreciación entre sesiones cuando menos de 1.5% para operaciones al mayoreo. **(Milenio, Nota Relevante y 28)**

INTERNACIONAL

EU: desata reporte sobre CIA

La Casa Blanca anunció que la esperada investigación sobre técnicas “agresivas de interrogatorio” de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) entre 2001 y 2009 será dado a conocer este martes por el Senado, y subrayó que favorece que el texto se haga público. Josh Earnest, vocero de la Casa Blanca, precisó que el Gobierno se prepara “desde hace meses” para la publicación de ese documento y que se tomaron precauciones en las representaciones estadounidenses en el mundo. **(El Universal, p. 24)**

“Nunca había habido tantos niños expuestos a la brutalidad”

El año 2014 ha sido “devastador” para unos 15 millones de niños ensartados en conflictos en la República Centroafricana, Irak, Sudán del Sur, los territorios palestinos, Siria y Ucrania, informó este lunes el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). A escala global, unos 230 millones de niños viven en países y áreas con conflictos violentos, mientras 15 millones fueron víctimas directas de los combates. Más de 7 millones 300 mil niños fueron afectados por el conflicto armado en Siria, de los cuales un millón 700 mil son refugiados en países vecinos. **(El Universal, p. 25)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	NACIÓN	17

No habrá juicio sumario contra directores: IPN

● Aún no tienen fecha para el regreso a clases, ni calendarización

LILIANA ALCÁNTARA Y
JULIÁN SÁNCHEZ

—liliana.alcantara@eluniversal.com.mx

El primer diálogo que sostuvieron miembros de la Asamblea General Politécnica con el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fasnacht, se entrapó, por lo que quedó en suspenso el establecimiento de una fecha para el retorno a clases y la recalendarización de las actividades académicas.

Los representantes estudiantiles condicionaron la discusión sobre el regreso a las aulas y exigieron al director general del IPN una respuesta en 48 horas a los 29 casos de destitución de directivos de unidades académicas que incluye una de sus nuevas demandas.

En respuesta, Fernández Fasnacht y su equipo aseguraron que en ese lapso analizarán los expedientes entregados por los estudiantes y el procedimiento que se seguirá en cada caso.

Sin embargo, aclaró que no será el "operador de un juicio sumario" contra los directivos señalados por los representantes de la comunidad estudiantil, y señaló que tienen derecho a audiencia como lo establece la normatividad.

El pasado viernes, luego de nueve mesas de diálogo entre la AGP, el director del IPN y representantes del gobierno federal, firmaron ocho acuerdos para reanudar las actividades en el

Instituto. Ese día, a propuesta de Fernández Fasnacht, se fijó para este lunes una nueva reunión —la primera de carácter bilateral— en la que se hablaría sobre la fecha para regresar a clases.

Sin embargo, cuando comenzó el encuentro en el Auditorio *Alejo Peralta* del Centro Cultural Jaime Torres Bodet, los estudiantes pidieron al director y a su equipo que antes de abordar dicho tema escuchara los argumentos con base en los cuales se exige la destitución de varios directivos de escuelas.

La alumna Karla Huerta indicó que antes de retornar a las aulas, los estudiantes debían tener la certeza de que el director general del Instituto Politécnico Nacional escucharía y respondería a sus peticiones a fin de evitar represalias.

El director general pidió cordura a los estudiantes, pues señaló que ya había acuerdos firmados y que la discusión debía centrarse en la fecha del reinicio

de clases. Sin embargo, ante la insistencia de los alumnos de ser escuchados, manifestó que cedería a su propuesta.

En general, los estudiantes denunciaron la imposición de las autoridades y denunciaron supuestos actos de corrupción, autoritarismo, negligencia, omisión, nepotismo e incapacidad para hacer frente a las necesidades de las unidades académicas.

Propuesta viable. El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor consideró que es factible la propuesta que hace el director del IPN para reiniciar clases el próximo 7 de enero y recuperar el semestre.

"Es una propuesta que hace don Enrique Fernández, y yo estoy absolutamente convencido de que puede darse. Ya explicó el director general del Politécnico de qué manera pueden darse los dos semestres, sin perder el actual", indicó.

En torno a la demanda de los estudiantes de que se destituya a directores de escuelas, dijo que no corresponde a su dependencia, sino ese asunto lo debe abordar el director con la representación de la Asamblea General Politécnica (AGP). ●

"Es una propuesta que hace don Enrique Fernández, y yo estoy absolutamente convencido (...) Ya explicó de qué manera pueden darse los dos semestres, sin perder el actual"

EMILIO CHUAYFFET CHEMOR
Secretario de Educación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

- Analizará Fernández Fassnacht demanda de destituciones

Se publican hoy los acuerdos firmados en la *Gaceta Politécnica*

- Continúa la lectura de pliegos petitorios de las 44 escuelas en paro

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Este miércoles podría comenzar a correr el plazo de 72 horas al final del cual, según lo acordado por la Asamblea General Politécnica (AGP) y el gobierno federal, tendrá lugar la entrega de las instalaciones de las escuelas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) por parte de los estudiantes que hace 10 semanas iniciaron un paro de labores.

De acuerdo con el director del Instituto Politécnico Nacional, Enrique Fernández Fassnacht, hoy se publicarán en la *Gaceta Politécnica* y en tres diarios de circulación nacional los acuerdos firmados por el gobierno federal y la Asamblea General Politécnica. Quedaría pendiente, según dijo, la publicación de los mismos en el *Diario Oficial de la Federación*, la cual se daría el miércoles.

De realizarse así la publicación de los convenios (los cuales también deberían ser difundidos en los portales electrónicos de las secretarías de Educación Pública, Gobernación y Hacienda y Crédito Público, el lunes se cumpliría el plazo de 72 horas de días hábiles estipulado para la entrega de las escuelas a las autoridades politécnicas.

Fernández informó ayer, al sostener una sesión de trabajo con representantes estudiantiles en el auditorio Alejo Peralta, que el notario público que dio fe de la firma de los acuerdos ya tenía lista el acta correspondiente, misma que fue presentada a los politécnicos ayer a las 22 horas, por lo cual se procedería a la publicación.

Esta información fue dada a conocer por Fernández mientras discutía con los politécnicos un tema que por momentos pareció significar un retroceso en los avances de las negociaciones para solucionar el conflicto.

Y es que ayer, en la primera mesa de trabajo con el director del IPN los estudiantes, éstos le demandaron la destitución de directivos de 29 escuelas.

Alrededor de cinco horas, los alumnos expusieron los motivos que tienen para pedir la remoción de los funcionarios. Denunciaron falta de transparencia en la gestión de algunas administraciones, autoritarismo, nepotismo, faltas contra la normatividad politécnica, así como actos de represión, dijeron, contra miembros de la comunidad a causa de su participación o apoyo al movimiento estudiantil.

Los representantes de dos escuelas, ESIA Zacatenco y UPIICSA dijeron que de no darse cumplimiento a sus demandas no levantarían el paro, pues no entregarán las instalaciones a las autoridades que, dijeron, provocaron el descontento estudiantil. Los demás no fueron tan claros, así que Fernández Fassnacht preguntó:

—¿Se está condicionando la entrega de las instalaciones a que el director cumpla con lo que están planteando?

—Sí —contestó el auditorio.

Sin embargo, poco después el moderador de la discusión, Rodrigo Díaz, estudiante de la Escuela Superior de Turismo, puntualizó que no todas las escuelas ponen esa condición. Más tarde otros alumnos afirmaron que la AGP respetará el acuerdo de levantar el paro y que la destitución no es una condición.

Rodrigo Díaz también enfatizó que “después de las acusaciones que se han hecho públicas hoy, no podemos regresar a las escuelas con esos directivos”, pues podrían tomar represalias.

Fernández dijo en varias ocasiones que él cumplirá y hará cumplir el acuerdo firmado por la AGP y el gobierno federal respecto a que no habrá represalias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Rodrigo Díaz también enfatizó que “después de las acusaciones que se han hecho públicas hoy, no podemos regresar a las escuelas con esos directivos”, pues podrían tomar represalias.

Fernández dijo en varias ocasiones que él cumplirá y hará cumplir el acuerdo firmado por la AGP y el gobierno federal respecto a que no habrá represalias.

Al final del debate se acordó que el director presentará en 48 horas a la AGP un primer análisis sobre las exigencias de destitución de los directivos. Luego de ello se procedió a la lectura de los pliegos petitorios acordados por cada una de las asambleas de las 44 escuelas del IPN en paro. La tarea no concluyó ayer, por lo que continuará hoy a la una de la tarde.

En la nueva sesión se hablará de la recalendarización del ciclo escolar interrumpido por los paros, tema para el cual originalmente se convocó a la reunión de ayer.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	POLÍTICA	22 Y 23

ACUERDOS DE LA MESA DE DIÁLOGO FIRMADOS POR LOS REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL Y DE LA ASAMBLEA GENERAL POLITÉCNICA DEL IPN

ACUERDO UNO

TEMA Garantizar que no habrá represalias, en primera instancia mediante documentos respaldados por autoridades competentes y del Instituto Politécnico Nacional, secundado por la creación de la Defensoría de los Derechos Individuales y colectivos, para velar por la seguridad de los involucrados en la organización estudiantil y comunitaria, con autonomía en sus funciones respecto a las autoridades y órganos del Instituto Politécnico Nacional para vigilar, denunciar y promover las sanciones, en caso de existir daño físico, psicológico, académico, moral, o de cualquier otra índole, que atente contra la integridad personal de los participantes en el movimiento.

ACUERDO

Los representantes del Gobierno Federal y de la Comunidad Politécnica, a través de los representantes de la Asamblea General Politécnica, acuerdan que:

1. Para responder a los planteamientos de la Asamblea General Politécnica en el sentido de garantizar que no habrá represalias, coerción, o intimidación, a nivel administrativo, académico, o personal, para toda la comunidad política, por parte de las autoridades del Instituto Politécnico Nacional, así como de los distintos niveles de gobierno de la Administración Pública, los representantes del Gobierno Federal entregan a la Asamblea General Politécnica cuatro oficios, tres de ellos del Secretario de Gobernación a: el gabinete legal y ampliado de la Administración Pública Federal; el Presidente en turno de la Conferencia Nacional de Gobernadores y, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, organismos de protección de los derechos humanos, comisiones estatales y del Distrito Federal, y uno más, del Secretario de Educación Pública al Director General del Instituto Politécnico Nacional.

2. Una vez nombrado el Director General del Instituto Politécnico Nacional, asumidos los compromisos y abiertas las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, la representación del Gobierno Federal le requerirá que, dentro del ámbito de sus atribuciones, lleve cabo de inmediato las medidas tendientes para la creación de la Defensoría Politécnica de los Derechos Individuales y Colectivos, como un órgano autónomo en sus funciones respecto a las autoridades y órganos del Instituto Politécnico Nacional, con independencia financiera, para vigilar, denunciar y promover las sanciones en caso de existir daño físico, psicológico, académico, moral o de cualquier otra índole, que atente contra la integridad de los estudiantes y académicos de esa Casa de Estudios, de conformidad con la legislación correspondiente y donde las denuncias tengan un seguimiento jurídico, desde que sea denunciado el acto hasta la resolución jurídica del mismo.

Dentro de estas medidas presentará, en un plazo no mayor a quince días hábiles, el proyecto de reformas al Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional para la creación de la Defensoría Politécnica de los Derechos Individuales y Colectivos.

La actual Defensoría de los Derechos Politécnicos se transformará en la Comisión Politécnica de los Derechos Humanos, encargada de promover, estudiar, divulgar los derechos humanos y realizar las recomendaciones pertinentes en el tema. Se nombrará a su Comisionado de los Derechos Humanos del Instituto Politécnico Nacional, mismo que será ratificado por la Defensoría Politécnica de los Derechos Individuales y Colectivos, y coadyuvará a ésta en el seguimiento de los procedimientos iniciados en caso de existir daño físico, psicológico, académico, moral o de cualquier otra índole.

Los representantes de la Asamblea General Politécnica, en coordinación con el Director General del Instituto Politécnico Nacional, conformarán una comisión que definirá, con base en el presupuesto asignado, la estructura de la Defensoría Politécnica de los Derechos Individuales y Colectivos.

3. La Asamblea General Politécnica aprueba el contenido de los cuatro oficios que les fueron entregados por los representantes del Gobierno Federal en la Segunda Sesión de la Mesa de Diálogo Público, celebrada en el Auditorio "Alejo Peralta", del Complejo Cultural Jaime Torres Bodet, el día 6 de noviembre de 2014.

4. Los representantes del Gobierno Federal suscriben, en el ámbito de sus atribuciones, los oficios a los que se alude en el numeral anterior, debiéndose considerar como un acto administrativo emanado de la autoridad facultada, toda vez que la Asamblea General Politécnica ha manifestado su conformidad con el contenido de los mismos.

5. La Asamblea General Politécnica tiene por atendido el inciso g) del numeral 1 de su comunicado de fecha 20 de octubre de 2014.

ACUERDO DOS

TEMA La desincorporación de las unidades de nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional al Sistema Nacional de Bachillerato y a la Reforma Integral de la Educación Media Superior, en lo presente y en lo posterior.

ACUERDO

Los representantes del Gobierno Federal y de la Comunidad Politécnica, a través de los representantes de la Asamblea General Politécnica, acuerdan que:

1. En estricto apego a la legalidad, el nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional no está incorporado al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), ni a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), en virtud de que su adhesión a ambas, es voluntaria y no obligatoria. Las circunstancias futuras del Instituto Politécnico Nacional respecto del SNB, la RIEMS y la modificación de los planes y programas de estudio, requerirán de la opinión de la comunidad académica, para su ejecución por parte del Director General del Instituto Politécnico Nacional.

2. De conformidad con la legislación del Instituto Politécnico Nacional, recae en éste, en lo presente y en lo posterior, la creación, modificación o abrogación de planes y programas de estudio, sin injerencia del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior, A. C. (COPEEMS), el SNB, la RIEMS, ni de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); así mismo, no habrá injerencia en la actualización y capacitación docente en el Instituto Politécnico Nacional del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS).

3. Una vez nombrado el Director General del Instituto Politécnico Nacional, asumidos los compromisos y abiertas las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, la representación del Gobierno Federal le requerirá que, dentro del ámbito de sus atribuciones, se concluya con estricto apego a los numerales 1 y 2 del presente acuerdo.

4. La Asamblea General Politécnica tiene por atendido el inciso h) del numeral 1 del comunicado de la Asamblea General Politécnica, de fecha 20 de octubre de 2014.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	POLÍTICA	22 Y 23

ACUERDO TRES

TEMA Reconocer el carácter resolutivo y refundacional del Congreso Nacional Politécnico.

ACUERDO

Los representantes del Gobierno Federal y de la Comunidad Politécnica, a través de los representantes de la Asamblea General Politécnica, acuerdan que:

1. Reconocer el Congreso Nacional Politécnico (CNP), el cual tendrá carácter democrático, representativo, resolutivo e induyente, encargado de analizar, debatir, implementar e incorporar reformas al cuerpo normativo del Instituto Politécnico Nacional, que deriva de su Ley Orgánica, así como proponer reformas a ésta, para dar solución a las problemáticas del Instituto.
2. Los representantes de la Asamblea General Politécnica y el Director General del Instituto Politécnico Nacional, una vez nombrado éste, definirán por consenso la conformación de la Comisión que se encargará de organizar el Congreso Nacional Politécnico y que para fines de este acuerdo se denominará "Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (COCNP)". En caso de no llegar a acuerdo respecto de esta conformación, se realizará un referéndum para llegar a una resolutive, con la participación estudiantil, docente y del personal de apoyo y asistencia a la educación. Las reglas del citado referéndum serán acordadas por consenso.
3. Es obligación de los representantes de la Asamblea General Politécnica y el Director General del IPN acordar la conformación de la COCNP, en un plazo no mayor de ochenta días hábiles después de reanudadas las clases.
4. La COCNP estará conformada por los representantes estudiantiles, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación, siempre atendiendo a los principios democráticos de representatividad, proporcionalidad e inclusión.
5. La COCNP estará encargada de establecer las normas y procedimientos de conformación, instauración y operación del CNP (convocatoria, elección de sus integrantes, etc.)
6. Para coadyuvar a los trabajos del CNP, la COCNP realizará, a través de los mecanismos que determine, un diagnóstico institucional para conocer con certeza las condiciones actuales del Instituto Politécnico Nacional. En este proceso participarán los sectores involucrados en el desarrollo de la institución (comunidad estudiantil, docencia, personal de apoyo y asistencia a la educación).
7. El Director General del Instituto Politécnico Nacional publicará en la gaceta política las convocatorias necesarias para la realización del Congreso Nacional Politécnico en el plazo que la COCNP determine.
8. La COCNP finalizará sus funciones una vez que dé inicio la primera sesión del CNP.
9. Los resolutive del CNP se orientarán a contribuir a la democratización y al proyecto educativo (gestión, docencia, investigación, vinculación y extensión del conocimiento, la cultura y el deporte).
10. En aras de la legitimidad, la integración de la COCNP, así como los representantes del CNP se elegirán democráticamente a través de elecciones libres, con voto secreto y universal, de acuerdo a las convocatorias del numeral 7 del presente acuerdo.
11. El Gobierno Federal y la Asamblea General Politécnica, a través de sus representantes, conviene promover las resoluciones del CNP, mismas que serán implementadas e incorporadas al cuerpo normativo de la institución o presentadas por el Director General del IPN como proyectos de iniciativas o reformas de ley al Ejecutivo Federal para su acuerdo y, en su caso, formalización ante el Congreso de la Unión.
12. Las autoridades del Instituto Politécnico Nacional brindarán las facilidades y los recursos necesarios para asegurar la realización del CNP desde su inicio hasta su conclusión.
13. Que la Asamblea General Politécnica tiene por atendido el inciso d) del numeral 1 de su comunicado de fecha 20 de octubre de 2014.

ACUERDO CUATRO

TEMA Que el titular del Ejecutivo Federal, garantice jurídicamente y por escrito, que no existe en el presente ni en lo posterior, injerencia del Tecnológico Nacional de México en las Escuelas, Centros de Investigación y Unidades Académicas del Instituto Politécnico Nacional que vaya en contra de los principios fundacionales del Instituto Politécnico Nacional.

ACUERDO

Los representantes del Gobierno Federal y de la Comunidad Politécnica, a través de los representantes de la Asamblea General Politécnica, acuerdan que:

1. No existe vinculación alguna del Tecnológico Nacional de México con el Instituto Politécnico Nacional. Tal como lo establecen los instrumentos jurídicos y principios fundacionales del Instituto Politécnico Nacional, únicamente la comunidad académica del Instituto Politécnico Nacional definirá las relaciones e injerencias futuras en las Escuelas, Unidades Interdisciplinarias, Centros de Investigación, Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, Centros de Estudios Tecnológicos, Centros de Extensión y Difusión, Unidades Profesionales y Académicas y Campus Politécnico, de éste respecto del Tecnológico Nacional de México.
2. Una vez nombrado el Director General del Instituto Politécnico Nacional, asumidos los compromisos y abiertas las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, la representación del Gobierno Federal le requerirá que, dentro del ámbito de sus atribuciones, se conduzca con estricto apego al numeral 1 del presente acuerdo.
3. La Asamblea General Politécnica tiene por atendido el numeral 3 de su comunicado de fecha 20 de octubre de 2014.

ACUERDO CINCO

TEMA La función de vigilancia deberá recaer en un órgano interno dependiente del sector administrativo del Instituto Politécnico Nacional, con la única facultad de salvaguardar la integridad y garantizar la seguridad de la comunidad politécnica y patrimonio institucional. Sin que sus labores perjudiquen el ejercicio pleno de los derechos humanos que a la libre expresión de las ideas, a la asociación y manifestación, consagrados en el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Politicos, los artículos 6 y 7 de la Carta Magna, la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal y el artículo 34 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.

ACUERDO

Los representantes del Gobierno Federal y de la Comunidad Politécnica, a través de los representantes de la Asamblea General Politécnica, acuerdan que:

1. Se conforme un órgano, con rango de dirección, estrictamente de vigilancia y de seguridad de la comunidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	POLÍTICA	22 Y 23

politécnica (no policial, ni militar), encargado de proteger, salvaguardar y garantizar la integridad de la comunidad politécnica, así como el patrimonio institucional comprendido en la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, y sujeto a los siguientes lineamientos:

- a) Dependerá del área administrativa de la institución y figurará dentro del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
- b) Su personal estará capacitado y respetará la legislación en materia de derechos humanos y la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.
- c) Se integrará por personas sujetas a procesos de selección y controles de confianza.
- d) Será causa de separación del personal de este órgano, la falta de probidad en el ejercicio del cargo, un demérito de que pueda haber otras causas.
- e) El personal será capacitado en materia administrativa y de operación, tanto en la prevención como en la reacción respecto de faltas administrativas o de hechos presuntamente constitutivos de delitos que se cometan en el Instituto Politécnico Nacional.
- f) Dotados de tecnologías de información y comunicación, no armamento.
- g) El personal está obligado a no ejercer violencia de cualquier tipo en contra de la comunidad politécnica.
- h) Hacer una revisión de la relación laboral o administrativa entre el personal que integre ese órgano y la institución.
- i) El Instituto Politécnico Nacional se abstiene de contratar otro organismo de seguridad del sector público o privado.

2. El remanente resultado de la comparación entre las necesidades presupuestales para la creación y funcionamiento del órgano citado en el numeral 1 del presente acuerdo y el presupuesto asignado anteriormente para la contratación de los servicios de la Policía Bancaria e Industrial, será destinado prioritariamente a la investigación científica y tecnológica del Instituto Politécnico Nacional.

3. Una vez nombrado el Director General del Instituto Politécnico Nacional y reanudadas las clases, en el ámbito de sus atribuciones, procederá de inmediato a la gestión y puesta en operación del órgano interno que se solicita, en estricto apego a los numerales 1 y 2 de este acuerdo, informando a la comunidad politécnica periódicamente acerca de los avances.

4. La Policía Bancaria e Industrial brindará los servicios contratados hasta que se concrete el órgano descrito en el presente acuerdo. A partir del año 2015, el contrato de prestación de servicios deberá contener una cláusula que permita dar por terminados los servicios al momento en que el órgano descrito empiece a operar.

5. La Asamblea General Politécnica tiene por atendido el punto 4 de su comunicado de fecha 10 de octubre de 2014.

ACUERDO SEIS

TEMA Que el gobierno federal garantiza conforme a derecho la cancelación del oficio SSFP/408/1951 de fecha 19 de julio de 2005, exhiba públicamente los archivos y documentos oficiales sobre las remuneraciones a los ex directores generales del Instituto Politécnico Nacional y que el monto de éstas sea transparente en el destino y uso de los recursos, conforme a las necesidades que la comunidad politécnica estime convenientes.

ACUERDO

Los representantes del Gobierno Federal y de la Comunidad Politécnica, a través de los representantes de la Asamblea General Politécnica, acuerdan que:

1. Una vez nombrado el Director General del Instituto Politécnico Nacional y reanudadas las clases, concluirá las gestiones iniciadas para cancelar, con efectos a partir del primero de enero del ejercicio fiscal 2015, las remuneraciones que se perciban por la condición de Ex Directores Generales del Instituto Politécnico Nacional, así como los efectos del oficio SSFP/408/1951 de fecha 19 de julio de 2005. Será la comunidad politécnica la que definirá las circunstancias futuras sobre este tema.

2. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la Secretaría de la Función Pública, en el ámbito de sus respectivas competencias y conforme a la normatividad aplicable, darán atención favorable a la solicitud que formalmente presente el Director General del Instituto Politécnico Nacional, de conformidad con el numeral 1 del presente acuerdo.

3. Una vez nombrado el Director General del Instituto Politécnico Nacional y reanudadas las clases, solicitará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Secretaría de Educación Pública, la reasignación de los recursos derivados de la cancelación de las remuneraciones que por la condición de Ex Directores Generales del Instituto Politécnico Nacional se perciban, sin que puedan ser utilizados en el capítulo de servicios personales del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal vigente, destinándose a las partidas específicas de gasto que permitan, de manera transparente, el otorgamiento de becas, mejoramiento de instalaciones y equipamiento, en favor de los alumnos del Instituto Politécnico Nacional, a partir del ejercicio fiscal 2015.

4. Una vez nombrado el Director General del Instituto Politécnico Nacional y reanudadas las clases, en el ámbito de sus atribuciones, procederá de inmediato y en estricto apego al numeral 3 del presente acuerdo, informando a la comunidad politécnica el uso y destino de los recursos.

5. Una vez nombrado el Director General del Instituto Politécnico Nacional y reanudadas las clases, realice las acciones pertinentes para la derogación del numeral Sexto de los Lineamientos para el Funcionamiento y la Operación del Consejo de Ex Directores Generales del Instituto Politécnico Nacional.

6. Una vez nombrado el Director General del Instituto Politécnico Nacional y reanudadas las clases, publicará, en términos del artículo 7, fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la remuneración mensual por puesto, incluso el sistema de compensación, correspondiente a las autoridades y Ex Directores Generales del Instituto Politécnico Nacional, según lo establezcan las disposiciones aplicables.

7. Una vez nombrado el Director General del Instituto Politécnico Nacional y reiniciadas las clases, solicitará a la Secretaría de la Función Pública incluya en su programa de trabajo 2015, en el ámbito de sus atribuciones, una auditoría de desempeño de la gestión, la cual abarcará la eficiencia y eficacia en el cumplimiento del objetivo institucional del Instituto Politécnico Nacional por el periodo 2009-2014; así como una de cumplimiento a la administración del propio Instituto Politécnico Nacional por el mismo periodo, que contemple que las operaciones relacionadas con contrataciones y pago de servicios personales, adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios y obra pública, se hayan realizado conforme a la normatividad aplicable al propio Instituto Politécnico Nacional. Una vez concluido el proceso de las auditorías, la Secretaría de la Función Pública informará a través de su página de Internet el resultado de las mismas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	POLÍTICA	22 Y 23

ACUERDO SIETE

TEMA Que el Gobierno Federal se comprometa a presentar una investigación, denuncia pública y seguimiento, respecto a los autores intelectuales y materiales de los grupos y organizaciones que violenten y atenten contra la integridad de la comunidad politécnica así como la imagen e infraestructura del Instituto Politécnico Nacional.

ACUERDO

Los representantes del Gobierno Federal y de la Comunidad Politécnica, a través de los representantes de la Asamblea General Politécnica, acuerdan que:

1. El Gobierno Federal y la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, se comprometen a presentar denuncia pública, investigar y dar seguimiento inmediato hasta la aplicación de la sanción correspondiente, a los autores intelectuales y materiales de los grupos de choque que violenten y transgredan los derechos de la comunidad politécnica, que lesionen a las organizaciones de estudiantes que trabajan en beneficio del Instituto y de la sociedad, o que dañen la infraestructura del Instituto Politécnico Nacional.

El Director General del Instituto Politécnico Nacional promoverá ante las autoridades competentes, se investigue al Frente de Organizaciones Politécnicas, A. C. (FOPAC), la Confederación Nacional Política de Egresados del IPN (CONAPPE), La Poria Oficial (HPO), el Grupo de Animación Politécnica (GAP), Federación de Estudiantes Politécnicos (FEP), Organización Democrática de Estudiantes Técnicos (ODET), Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), Nueva Juventud Politécnica (NJP), Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos del Turno Matutino (CESATM-UPICSA), Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos del Turno Vespertino (CESATV-UPICSA), Grupo 10 de Junio (CECyT 1), Grupo Sargento (CECyT 1), Grupo 21 de Octubre (CECyT 2), Banda Fresa (CECyT 3), Grupo 8 de Septiembre-NIP Constituyentes (CECyT 4), Comité 21 de Marzo Cuadela (CECyT 5), Grupo Ché Guevara (CECyT 6), Grupo 22 de Junio (CECyT 7), Grupo 12 de Mayo (CECyT 8), Grupo 26 de Mayo (CECyT 8), Grupo 15 de Septiembre (CECyT 10), Antapueblitos (CECyT 10), Grupo 24 de Enero (CECyT 11), Grupo 1 de octubre (CECyT 11), Grupo 31 de mayo (CECyT 11), Comité 5 de Mayo (CECyT 12), Grupo de Acción Femenil (GAF-CECyT 12), Grupo 20 de Noviembre CAFE (CECyT 13), Grupo 24 de Abril (CECyT 14), Grupo 3 de Junio-Bulls (CECyT 15), Núcleo Estudiantil de Organización Nacional (Grupo NEON- CET 1), hasta concluir el procedimiento correspondiente.

2. Las acciones por parte de estas organizaciones serán combativas suprimiendo los privilegios académicos, materiales, económicos, administrativos o de otra índole que puedan tener y sancionando a quienes los hayan otorgado.

3. Se procederá conforme a derecho cuando se compruebe que los integrantes de los grupos por parte participen ilícitamente con fines electorales, tráfico de influencia, intimidación u otros delitos.

4. Una vez nombrado el Director General del Instituto Politécnico Nacional y reanudadas las clases, la representación del Gobierno Federal le requerirá que, dentro del ámbito de sus atribuciones, proceda según lo establecido en los numerales que anteceden.

5. Una vez nombrado el Director General del Instituto Politécnico Nacional y reanudadas las clases, la representación del Gobierno Federal le requerirá que, dentro del ámbito de sus atribuciones, lleve cabo las medidas tendientes para la creación de la Defensoría Politécnica de los Derechos Individuales y Colectivos, como un órgano independiente en sus funciones respecto a las autoridades y órganos del Instituto Politécnico Nacional, para vigilar, denunciar y promover las sanciones en caso de existir daño físico, psicológico, académico, moral o de cualquier otra índole, que atente contra la integridad de los estudiantes y académicos de esa Casa de Estudios, de conformidad con la legislación correspondiente.

6. La Defensoría Politécnica de los Derechos Individuales y Colectivos tendrá la obligación y el derecho de hacer acopio de la información para integrar la investigación, que en su caso vaya realizando. Las autoridades en el ámbito de su competencia, deberán proporcionar toda aquella información que sirva para la total integración de la investigación correspondiente.

7. La Asamblea General Politécnica tiene por atendido el numeral 4 de su comunicado de fecha 20 de octubre de 2014.

8. La Asamblea General Politécnica tiene por atendido el numeral 5 de su comunicado de fecha 20 de octubre de 2014.

ACUERDO OCHO

TEMA Que el titular del Ejecutivo Federal incluya en la iniciativa de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, un incremento sustancial en el gasto a la educación pública, así como en los ramos de Ciencia Tecnología e Innovación con relación al ejercicio fiscal 2014.

ACUERDO

Los representantes del Gobierno Federal y de la Comunidad Politécnica, a través de los representantes de la Asamblea General Politécnica, acuerdan que:

1. El Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de manera conjunta con la Secretaría de Educación Pública, propondrá un mayor presupuesto creciente en términos reales al sector educativo y, en particular, de las Instituciones Federales de Educación Superior, de los Organismos Descentralizados Estatales y del Programa Transversal de Ciencia, Tecnología e Innovación. Los recursos federales recibidos contribuirán con el fin de que el Estado-Federación, entidades federativas y municipios-destine al menos el ocho por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) a educación pública y servicios educativos, en todos sus niveles, destinando a la investigación científica y desarrollo tecnológico del país una inversión total creciente anual, hasta alcanzar el uno por ciento del PIB en 2018. Se observarán para ello, las políticas del Plan Nacional de Desarrollo y de los Programas que deriven del mismo, así como los criterios generales de política económica en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2. La nueva administración del Instituto Politécnico Nacional procederá, en cumplimiento de sus obligaciones legales, a desarrollar un sistema de transparencia presupuestal, actualizado de manera trimestral, en la página de Internet del Instituto, que transparente todos los ingresos, el uso y destino, por capítulo, concepto y objeto de gasto, de los recursos presupuestarios; así como la programación, captación, ejercicio, registro y control de los recursos autogenerados que ingresan al presupuesto federal y al fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico por parte de las Escuelas, Unidades Interdisciplinarias, Centros de Investigación, Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, Centros de Estudios Tecnológicos, Centros de Extensión y Difusión, Unidades Profesionales y Académicas, Campus Politécnico y demás áreas del Instituto. Dicha información deberá actualizarse, a más tardar el último día hábil del mes siguiente al término de cada trimestre; y deberá estar disponible en formato de datos abiertos estandarizado por la institución.

3. Una vez nombrado el Director General del Instituto Politécnico Nacional y reanudadas las clases, contratará una firma de auditores externos, de conformidad con la normatividad aplicable, para realizar una auditoría externa, anual a todas las dependencias, órganos de apoyo y organismos auxiliares del Instituto Politécnico



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	POLÍTICA	22 Y 23

Nacional, a partir de 2009 y en adelante, en materia financiera-presupuestaria, sus contenidos las revisiones y la emisión de informes y/o dictámenes relativos a los estados financieros, a la aplicación de recursos presupuestarios, al cumplimiento de obligaciones fiscales federales y, en su caso, locales; sus resultados serán públicos.

4. El Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se compromete a gestionar una ampliación al presupuesto del Instituto Politécnico Nacional para el ejercicio fiscal 2015, en al menos 350 millones de pesos, buscando llegar a 400 millones de pesos en dicho ejercicio fiscal, a través de economías y ahorros dentro del Sector, o de fuentes alternativas de financiamiento, y de conformidad con la normatividad aplicable, para el rubro de becas en favor de los alumnos del Instituto y para mejorar las instalaciones y equipamiento de Escuelas, Unidades Interdisciplinarias, Centros de Investigación, Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, Centros de Estudios Tecnológicos, Centros de Extensión y Difusión, Unidades Profesionales y Académicas, Campus Politécnico. Este incremento al presupuesto del Instituto deberá reportarse a través de los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que el Ejecutivo Federal presenta trimestralmente al Congreso de la Unión, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

5. Una vez nombrado el Director General del Instituto Politécnico Nacional y reanudadas las clases, en el ámbito de sus atribuciones, procederá de inmediato a realizar un estudio para incrementar el número y monto de becas institucionales y establecer becas de transporte, en beneficio de los estudiantes politécnicos pertenecientes a los grupos más desfavorecidos, priorizando a los estudiantes provenientes de las familias ubicadas en los cuatro deciles con menos recursos económicos. El resultado de dicho estudio será publicado en la Gaceta Politécnica al término del primer trimestre del año 2015.

6. Una vez nombrado el Director General del Instituto y reanudadas las clases, en el ámbito de sus atribuciones, procederá de inmediato a realizar un estudio acerca de las necesidades en infraestructura tales como laboratorios, edificios, salones de clase y demás instalaciones que cada Escuela, Unidades Interdisciplinarias, Centros de Investigación, Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, Centros de Estudios Tecnológicos, Centros de Extensión y Difusión, Unidades Profesionales y Académicas y Campus Politécnico consideren pertinente para una redistribución presupuestaria. Para la realización del presente estudio, se generarán los mecanismos necesarios para que toda la comunidad politécnica participe en dicho proceso. El resultado del estudio será publicado en la Gaceta Politécnica al término del primer semestre del año 2015.

7. Que la Asamblea General Politécnica tiene por atendido el numeral 2 de su comunicado de fecha 20 de octubre de 2014.

POR EL GOBIERNO FEDERAL

- Dr. Fernando Serrano Migallón
Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública
- Lic. Alejandro Ozuna Rivera
Jefe de la Unidad de Enlace Federal y Coordinación con las Entidades Federativas, de la Secretaría de Gobernación
- Lic. José Ángel Mejía Martínez del Campo
Jefe de la Unidad de Evaluación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Lic. David Garay Maldonado
Titular de la Unidad de Gobierno, de la Secretaría de Gobernación
- Mtro. César Becker Cuñillar
Titular de la Unidad de Coordinación Ejecutiva de la Secretaría de Educación Pública
- Mtra. Efrén Rojas Dávila
Asesor del Secretario de Educación Pública para Asuntos Especiales
- Dr. Salvador Mako Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública
- Lic. Rubén Lara León
Coordinador General de Delegaciones Federales de la Secretaría de Educación Pública
- Lic. Luis Vega García
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública
- Dr. Jorge Medina Viedas
Director General de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública
- Ing. Estelio Baltazar Cadena
Profesor de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas, ESIQE
- Ing. Víctor Alcárrega Sánchez
Director General del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología
- Dr. Jaime Hugo Talancón Escobedo
Director General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública
- Mtra. María del Socorro Marguina Sánchez
Directora de Instituciones Particulares de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública
- Mtro. Ernesto Garibay Martínez
Asesor del Titular de la Unidad de Coordinación Ejecutiva de la Secretaría de Educación Pública
- Lic. Jorge Uzcanga Escobar
Coordinador General de Atención Ciudadana de la Secretaría de Educación Pública
- Lic. Alan Jiménez Muro
Abogado de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública

POR LA ASAMBLEA GENERAL POLITÉCNICA

- Alfredo Rivas Cañero
Alumno de la escuela:
- Froylan Juárez Matos
Alumno de la escuela:
- César Ernesto López Pérez
Alumno de la escuela:
- Juan Alfredo Hernández García
Alumno de la escuela:
- Jorge Iván Linares López
Alumno de la escuela:
- Pedro Cruz García
Alumno de la escuela:
- Alejandro Del Carmen Parra
Alumno de la escuela:
- Javier Ramírez Escartín
Alumno de la escuela:
- Marcos Iván Álvarez Miranda
Alumno de la escuela:
- Emanuel Pineda González
Alumno de la escuela:
- Geovanni Kaleb Mondragón Ramírez
Alumno de la escuela:
- Alejandro Hernández Pérez
Alumno de la escuela:
- Diana Daniela Varderrábano Cortes
Alumno de la escuela:
- Christian Abraham De la Cruz Galán
Alumno de la escuela:
- Zamanta López Cortes
Alumno de la escuela:
- Ariel Ruiz Tejeda
Alumno de la escuela:
- Enrique Hernández Martínez
Alumno de la escuela:



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	CULTURA	25

VUELVE LA ENM A SER FACULTAD

ÉPICA DE EDUCACIÓN

La Escuela Nacional de Música (ENM) recuperó el rango de facultad con el que fue creada en 1929.

Por unanimidad, el pleno del Consejo Universitario aprobó su transformación en Facultad de Música.

"Es un reconocimiento a algo que ya estaba realizándose de facto: tenemos los posgrados como oferta educativa desde 2005. Desde antes se hacía investigación, pero claro que, desde que está el posgrado, la investigación se ha incrementado de una manera notable, y también el trabajo interdisciplinario", comunicó a REFORMA su director, Francisco Viesca.

Anticipó que es de esperar un incremento del presupuesto

confirmado en años para fines de investigación.

La hoy facultad atiende a poco más de 2 mil estudiantes.

"Lo que me da gusto de esto es que es un reconocimiento de altos vuelos del ejercicio musical como carrera formal universitaria", opinó Sergio Cárdenas, profesor y director de la Orquesta Sinfónica de la ENM.

Viesca aseguró que es un "paso histórico", y rechazó que el cambio sea sólo de "fachada".

"Todo lo contrario: es algo que se viene construyendo desde 1935, cuando pasa a ser ENM. Desde entonces el propósito ha sido producir las condiciones para este cambio, para la auténtica profesionalización de los trabajadores de la música", señaló.



EPN exhorta a Iberoamérica a impulsar la educación

- El Presidente de México inaugura la 24 Cumbre Iberoamericana en Veracruz
- Busca crear las oportunidades de desarrollo que merecen niños y jóvenes

24 CUMBRE IBEROAMERICANA

**FRANCISCO RESÉNDIZ,
NATALIA GÓMEZ Y EDGAR
ÁVILA** Enviados y Corresponsal
—politica@eluniversal.com.mx

Boca del Río, Ver. — El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que ha llegado el momento de replantear el futuro de Iberoamérica a partir de la cultura, pero también a partir de lo necesario para brindar más oportunidades de desarrollo y prosperidad a las sociedades de esta región: educación e innovación.

Es así como la declaración final de los mandatarios reunidos en esta ciudad incluirá el impulso del Plan Iberoamericano de Alfabetización 2015-2021 y el lanzamiento de la Gran Alianza por la Movilidad Educativa.

Además, acordarán, según el documento previo, fijar posturas en bloque ante organismos internacionales como la ONU, el G-20 y la OCDE; compartir embajadas y consulados; tener arbitrajes para pequeñas y medianas empresas, y que el Instituto Cervantes, de co-

mún acuerdo con México y Colombia, sea un organismo latinoamericano.

Al inaugurar la 24 Cumbre Iberoamericana, que concluirá hoy, Peña Nieto estableció: "Además de seguir difundiendo nuestra cultura, en esta cumbre nos proponemos reflexionar sobre su vinculación con el crecimiento económico y el bienestar social".

Flanqueado por el rey Felipe VI, el presidente de México citó al escritor Gabriel García Márquez en su discurso "Por un país al alcance de los niños": "Creemos que las condiciones están dadas para que, como nunca, el cambio social y que la educación sea el órgano maestro de esta misma. Una que aproveche al máximo nuestra creatividad inagotable, que integre a las ciencias y a las artes en la canasta familiar".

Dijo que García Márquez tiene razón, pues "la educación es el motor del cam-

bio. La educación es el derecho que abre la puerta de los demás derechos fundamentales de las personas. Es la base del progreso, de la comunicación y, por supuesto, de la democracia".

Luego, el presidente Peña Nieto afirmó que sólo mejorando la calidad educativa se pueden crear las oportunidades de desarrollo que merecen los niños, jóvenes y las comunidades de Iberoamérica.

"Y en este sentido, nuestra meta es que para 2020 podamos beneficiar al menos a 200 mil jóvenes y docentes de

la región, al otorgarles becas que les permitan continuar estudiando en el espacio iberoamericano y así mejorar sustancialmente su nivel académico y de conocimientos".

Integración. Rebeca Grynspan, secretaria general Iberoamericana, destacó en su intervención la pluralidad de la comunidad integrada por 22 países de habla hispana y portuguesa, así como el desarrollo y crecimiento económico que han alcanzado desde el nacimiento de la Conferencia Iberoamericana en 1991.

Pidió evolucionar para pasar de ser una cumbre a una Comunidad Iberoamericana. Hizo notar que han surgido mecanismos de concertación como Unasur y Celac.

"Pero esta es una noticia que nos obliga a un esfuerzo de todos por buscar las complementariedades y las ventajas comparativas de cada una de las instancias. Lo principal aquí, es sumar y no restar. Lo principal aquí, es complementar y no competir".

"No es éste un proyecto que quiera sustituir la integración latinoamericana. Es éste un proyecto que quiere complementar la integración latinoamericana", asintió.

En lo que fue el primer diálogo interactivo entre los jefes de Estado y de gobierno sobre Educación y Cultura, se coincidió en que no basta con tener una cobertura educativa mayor, sino una educación de mayor calidad.

El presidente de Ecuador, Rafael Correa subrayó la necesidad de mejorar en éste ámbito al recordar que no existe ninguna universidad de América Latina que se encuentre entre las 100 mejores del mundo. Lamentó que de manera regional, sólo se invierte 0.78 % del PIB en educación y desarrollo.

Por su parte, el presidente de Perú, Ollanta Humala, aseguró que en América Latina, a pesar de que la inversión de presupuesto en educación pasó de 3.9% en el año 2000 a 5.2% en 2012, no es suficiente el esfuerzo, en tanto que el mandatario costarricense, Luis Guillermo Solís, dejó claro a sus homólogos que en los países latinoamericanos debe haber una nueva educación robusta y responsable que se sume a la construcción de un mundo basado en la equidad y la justicia.

Por la noche, el presidente Peña Nieto ofreció una cena a los líderes. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	NACIÓN	8



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	NACIÓN	2

SEP facilita con nuevo portal consulta de información

● Se podrán conocer las condiciones de las diferentes escuelas

RUTH RODRÍGUEZ

—ruth.rodriguez@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP), presentó el portal del Sistema de Información y Gestión Educativa (Siged), que facilitará la consulta de datos sobre maestros, alumnos y escuelas del nivel básico de todo el país.

En este portal, de acuerdo con sus diseñadores, se podrán conocer las condiciones en que se encuentran las escuelas y la trayectoria académica de los maestros, su antigüedad y detalles de la nómina.

Javier Treviño Cantú, subsecretario de Planeación y Evaluación de Política Educativa, dijo que con este portal se implementaron soluciones tecnológi-

cas que facilitarán la consulta de información (en una plataforma única), de los alumnos, maestros, escuelas e infraestructura, así como la descarga de documentos y bases de datos de interés del Sistema Educativo Nacional.

En conferencia, indicó que este portal “nos permitirá a la sociedad y a nosotros las autoridades educativas, tener acceso a la información del Sistema Educativo Nacional de forma fácil y de forma transparente”.

El funcionario afirmó que se podrán conocer las condiciones en las que se encuentra y se desarrolla la educación en el país.

Dijo que los padres de familia tendrán oportunidad de consultar las condiciones en las que se encuentran las escuelas, así como la formación, trayectoria y experiencia de quienes tienen la responsabilidad de formar a sus hijos y agregó que a nuestros directores les habilitamos un acceso a la información de sus escuelas y de contexto para que puedan compararse con otras que

se encuentren en sus mismas condiciones a nivel nacional, municipal o en su localidad.

Sergio Zavala Mendoza, director general del Siged, indicó que el portal tiene 25 millones de alumnos incorporados, así como información del censo de alumnos, maestros y escuelas.

“Está toda la estadística general, totalizada por niños, por nivel educativo, por sexo y toda la información que puede ser consultada por entidad, municipio y localidad”, expuso.

También están los resultados de la prueba Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) de los últimos seis ciclos que se aplicó y el control escolar.

“Incorporamos a 1.8 millones de trabajadores de la educación, se presenta toda la estadística, la formación académica, las funciones que desempeña, la trayectoria, como antigüedad, si tiene carrera magisterial, el Servicio Profesional Docente, y el detalle de la nómina educativa”, dijo. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	NACIONAL	6

Gana excursión Secundaria Técnica 79

Viajarán a Antártica desde Xochimilco

Premia Fundación Karla Wheelock a alumnas por crear huerto comunitario

MIRTHA HERNÁNDEZ

Alumnos de la Secundaria Técnica 79, de Xochimilco, viajarán esta Navidad a la Antártica.

En su escuela había alumnos que se dormían en clase porque sus salones estaban muy calientes, pero también porque no comían adecuadamente y se sentían débiles.

Por ello, un grupo de alumnas decidió modificar su proyecto de muros verdes de plantas de ornato a uno de huertos con frutas y verduras, que permita a los alumnos tomar algún alimento.

Este proyecto, impulsado por

la maestra Jenny Rodríguez y las alumnas Paula Cano, Evelyn Guerrero, Lorena Hernández, Jimena Mancilla y Laura Ortiz ganó el concurso que la Fundación Karla Wheelock realiza desde hace cinco años y cuyo premio es viajar a la Antártica.

“Observamos y hablamos con los doctores del servicio médico escolar quienes nos dijeron que en la escuela hay desnutrición y obesidad.

“Lamentablemente en nuestra comunidad es mayor la desnutrición y los chicos vieron que era cierto, hasta sus amigos tenían apodos relacionados a su condición y aspecto físico, ya fuera porque eran delgados o tuvieran sobrepeso”, expuso la maestra.

Así, los muros verdes con los que intentaban regular la tempe-

ratura de los salones, los transformaron a huertos de frutas.

“Tenemos 33 huertos realizados con tubos de PVC en los que hemos sembrado fresas, acelgas, espinacas, frijol”, comentó Laura Ortiz.

La escuela ha participado en tres ocasiones en este concurso que hasta el año pasado era conocido como De la Secu a la Antártica y en los tres quedó entre los 10 primeros finalistas. Este año, pudieron obtener el primer lugar.

La profesora Rodríguez expuso que la secundaria también participa en el Programa GLOBE —Observaciones Globales Ambientales y de uso del Medio Ambiente— que busca aplicar estos datos a solucionar problema de las propias comunidades escolares.

El objetivo más directo, dijo, es que cada grupo tenga un muro verde y decida qué hacer con el producto que obtiene.

“Si hay un niño que se siente mal porque no comió o se le olvidó su lunch, que pueda ir a su huerto y tomar un producto, que en vez de comprar unas papas, corte un jitomate”, añadió.

Las alumnas comentaron que sus compañeros ya han empezado a realizar este tipo de huertos en su casa.



Las ganadoras instalaron en su escuela huertos con frutas y verduras que sirven para alimentar a estudiantes del plantel.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	NACIONAL	6

Entrenan para expedición

YAREK GAYOSSO

Los alumnos que participarán en la expedición al Polo Sur, encabezada por la alpinista Karla Wheelock, son sometido a un entrenamiento físico y a un cambio de alimentación e hidratación.

"Los niños y jóvenes necesitan muchas herramientas para poder enfrentar eficazmente la realidad. Tenemos que aprovechar su potencial natural y encontrar el mejor camino para desarrollar sus habilidades y competencias", indicó Wheelock.

La quinta edición del concurso "Líderes Éticos y Sustentables a la Antártica", promovida por la fundación que lleva el nombre de la mexicana que conquistó el Monte Everest, contará por primera vez con un grupo de filmación de tres personas.

Los profesionales acompañarán al equipo que se enfrentarán a temperaturas de -10 y -15 grados centígrados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	TENDENCIAS	45

La ruta de Cristóbal Colón

Nuevo aporte a la visión del encuentro de dos mundos

El trabajo, encomendado por la Academia de Historia y Geografía de la UNAM

Leticia Sánchez Medel/México

El llamado encuentro de dos mundos que, en 1992, propició una polémica en Iberoamérica entre historiadores, antropólogos, etnólogos e intelectuales, es un tema que se propuso abordar el presidente de la Academia Nacional de Historia y Geografía de la UNAM, Luis Maldonado Venegas, en su libro *La ruta de Cristóbal Colón. Puente de integración geográfica y cultural*.

“Es la revisión de un trabajo realizado con motivo del encuentro de dos mundos que generó una gran polémica en toda Iberoamérica y por supuesto también en nuestro país, donde incluso se enfrentaron enfoques y análisis de verdaderas potencias en el estudio de nuestra historia. Recordemos aquella reflexión que se originó con la tesis de *La invención de América*, de Edmundo O’Gorman, que se confrontó con el choque de las culturas”, dice el autor.

“Cristóbal Colón no tenía la encomienda de descubrir un continente o llegar a nuevas tierras”

La Academia Nacional de Historia y Geografía, le encargó una tesis que buscara conciliar esos enfoques a partir de fuentes sólidas, como el *Diario de navegación de Colón* y una carta que escribió cuando estuvo en riesgo de naufragar.

“Colón no tenía la encomienda de descubrir un continente, ni siquiera intentaba llegar a nuevas tierras, sino de establecer una ruta de navegación, pero, por razones circunstanciales, tomó este rumbo. Pero lo importante es que, al regresar, logró un gran impacto en la historia”.

El tema, asegura Maldonado Venegas, continúa vigente a la luz de que este puente de integración

geográfica y cultural sigue ocurriendo entre nuestros continentes. Con su obra, presentada en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el autor hace honor a las mejores investigaciones sobre el tema.

En el prólogo, Rafael Tovar y de Teresa, presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, señala que “si en algún punto de la geología de América se ha visto la llegada de Colón al Nuevo Mundo como la terminación de civilizaciones y culturas, la historia misma nos ha llevado a remirar este hecho como lo que realmente fue: el encuentro, sin que neguemos la doble acepción del término de coincidencia y colisión, entre dos formas de pensamiento; dos culturas con su propia mitología, religión, miedos, esperanzas y visiones del mundo”. M


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	REPÚBLICA	7

■ GUANAJUATO REDIRECCIONAN 300 MIL PESOS PARA BECAS

El Sol de Salamanca

GUANAJUATO, Gto. (OEM-Informex).- Mas de 300 mil pesos fueron redireccionados para el pago de becas, para beneficiar a mas personas, luego de que hubo quienes no acudieron por sus apoyos pese a estar inscritos en el programa.

De acuerdo a lo informado por la directora de Educación Cuquítá Godoy Alvarado, durante el año se realizaron cinco pagos en los que se tenían destinados 11 millones de pesos, de los cuales 332 mil 500 pesos fueron remanentes de personas que no acudieron por el pago y se re-direccionó a favor de 240 familias. De los 240 beneficiados, 122 son de primaria, 73 de secundaria, 23 de preparatoria y 22 de universidad.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	REPÚBLICA	7

Presentó Cecyteg informe anual de actividades

El Sol del Bajío

CELAYA, Gto. (OEM-Infomex).- El subsistema de bachillerato CECYTEG en el Estado de Guanajuato presentó su informe anual de actividades, donde el director general, Tomás López Martínez, destacó que actualmente en Guanajuato da servicio educativo por medio de 56 planteles, en atención de 33 mil jóvenes.

Con una inversión de 229 millones de pesos se construyeron y consolidaron 29 planteles educativos, con un

crecimiento del 14 por ciento en incremento de la matrícula escolar, al tiempo que anunció que la administración estatal proyecta un crecimiento anual del 10 por ciento más por año, a fin de ampliar la atención a la demanda.

Destacó que este 2014, casi 800 jóvenes presentaron proyectos productivos dentro del programa emprendedor como semillero de empresas. Informó que dentro del programa de relaciones

internacionales, ~~P~~ ~~alumnos~~ ~~conocieron~~ el Johnson Space ~~Vencer~~ de la Nasa la manufacturera Toyota y la Universidad de Texas. En este evento, ~~er~~ ~~director~~ general de CECYTEG dio a ~~conocer~~ que por disposición oficial de la Federación, el Colegio ahora será nombrado como CECYTE Guanajuato.

Con la representación del Gobernador del Estado y del secretario de Educación, el Ing. Abel Arteaga Sánchez, subsecretario de Educación Media Superior y Superior, dijo que los egresados de los planteles CECYTEG, egresan con una formación integral y preparación técnica adecuada a las necesidades del sector productivo.

Felicitó a los alumnos y docentes por atreverse a ser innovadores y prepararse en este subsistema. Dijo que el reto es incrementar la permanencia de los alumnos en bachillerato.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	POLÍTICA	27

Paro en 90 escuelas Incendian dirección de secundaria en Guerrero

Javier Trujillo/**Guerrero**

En Guerrero, la madrugada de ayer hombres armados ingresaron a la escuela secundaria Álvaro Obregón, en el Infonavit El Coloso y le prendieron fuego a las instalaciones.

Más tarde, una llamada de la directora de la escuela Alfonso García Robles, de Puerto Marqués, denunció que dos hombres amenazaron con incendiar el plantel.

En dos hechos diferentes, los centro escolares de nivel secundaria y primaria son dos de las más de 90 escuelas que se suman al paro de labores desde el pasado viernes por la inseguridad que desde hace tres semanas han denunciado maestros de cinco zonas escolares de Acapulco.

Los docentes, quienes han realizado una serie de marchas y protestas han denunciado ante las autoridades estatales y federales que son acosados con llamadas de extorsión, secuestros; además, de que se han cometido 19 homicidios en lo que va del año.

En el parte ministerial se indica que los desconocidos que ingresaron al plantel rociaron gasolina y prendieron fuego a la dirección del plantel.

Señalaron que en una cartulina dejaron un mensaje dirigido a los directivos del plantel, en el que exigen a las autoridades del plantel que cierren la secundaria.

"Aquí laboran más de 80 maestros y asisten más de 600 alumnos de secundaria, quienes desde

Una maestra denuncia amenazas contra otra escuela pública en Puerto Marqués

la semana pasada dejaron de ir a clases, informó una madre de familia.

"Hoy en la mañana apareció que habían quemado la dirección de la escuela, vino la policía y otras personas, entraron y tomaron fotografías y luego se retiraron, aunque dejaron una patrulla afuera", narró una testigo a MILENIO.

Al centro escolar arribaron efectivos de la Policía Federal, Ejército mexicano y personal de la Fuerza Estatal de Seguridad.

AMENAZA

Autoridades federales y estatales acudieron a una llamada de auxilio en la que una maestra pidió el apoyo ante una amenaza de quemar su escuela en Puerto Marqués.

Efectivos del Ejército mexicano, de la Policía Federal y de la Gendarmería acudieron al llamado y dialogaron con la profesora Obdulia Aguirre.

Informó que dos hombres que iban a bordo de un automóvil Tsuru, blanco sin placas amenazaron con quemar la escuela Alfonso García Robles.

Maestros, padres y alumnos solicitaron la presencia permanente de las fuerzas del orden. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	POLÍTICA	19

Denuncian cobro excesivo Telesecundaria usa diablito con autorización de la CFE

Leticia Ánimas/**Puebla**

Con autorización de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) profesores y alumnos de la telesecundaria Isidro Herrera Maldonado, en San Agustín en Xicotepec, Puebla, usan diablitos para subsanar la carencia de energía eléctrica que afecta sus actividades desde el pasado 29 de octubre.

El plantel no tiene servicio porque la comunidad se negó a pagar un recibo por 127 mil pesos que facturó la comisión, cuando su consumo promedio es de 10 mil. Incluso, el presidente auxiliar, Mario Cruz, padres, profesores, alumnos

y habitantes de la zona realizaron una marcha para exigir una revisión.

Por ello, personal de la CFE acudió al lugar y les autorizó el uso de la toma clandestina.

La Secretaría de Educación de Puebla liquidará el adeudo para que se normalice y restablezca el servicio.

Mario Cruz dijo que aun así la gente de gente de la comunidad es de escasos recursos, por lo que acudió a los administrativos de la SEP estatal para que se hicieran cargo del pago, por lo que solamente esperan que se realice el depósito monetario a la autodenominada "empresa de clase mundial". M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	ESTADOS	34

Condenan artistas y universitarios muerte de pintor zacatecano

ALFREDO VALADEZ

Corresponsal

Zacatecas, Zac., Integrantes de las comunidades artística y universitaria de Zacatecas condenaron el asesinato del artista plástico Armando Haro Márquez, quien el pasado viernes fue asfixiado en su domicilio. Más de 200 pintores, escritores, universitarios y periodistas, encabezados por personalidades como Manuel Felguérez, Gonzalo Lizardo, David Ojeda, Indira Pensado, Jaime Chabaud y Helena Scully Gargallo, advirtieron en una misiva dirigida a los tres niveles de gobierno: "No estamos dispuestos a que este crimen caiga en la impunidad o el olvido. Queremos justicia". Asimismo exigieron "que no escatimen recursos para garantizar el derecho a vivir en paz y devolvernos el Zacatecas y el país entero que nos permitía, por lo menos, sentirnos seguros en nuestros hogares".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	ESTADOS	36

Extorsionadores amenazan con incendiar escuela

■ HÉCTOR BRISEÑO

Corresponsal

Acapulco, Gro.

Desconocidos incendiaron la dirección administrativa de la secundaria 100, ubicada en la unidad habitacional El Coloso, a la que acuden aproximadamente mil alumnos; los agresores dejaron en varias cartulinas un mensaje en el que advierten a maestros y docentes que no quieren ver abierta la escuela.

“Para que entiendan: queremos la mitad del aguinaldo”, decía uno de los mensajes, encontrado entre papelería y equipo de cómputo. En otro, los delincuentes amenazan con incendiar el plantel si continúa operando.

Según versiones extraoficiales, desconocidos irrumpieron en el colegio poco antes de las 7 horas de ayer, rociaron con gasolina la dirección y le prendieron fuego. No hubo lesionados.

Al plantel llegaron soldados, policía federales y estatales. La escuela permanece cerrada desde el pasado jueves, cuando, sin explicación, los maestros adelantaron vacaciones debido a que una profesora habría sido perseguida por un grupo armado a bordo de un automóvil.

Mientras tanto, continúa la suspensión de actividades en planteles de colonias periféricas de Acapulco, iniciada el 20 de noviembre. Docentes tuvieron ayer una reunión con autoridades federales y militares para plantear una estrategia de vigilancia.

La suspensión de labores afecta a cerca de 15 mil alumnos de unos 80 colegios de las colonias La Venta, Renacimiento, Zapata, Sabana, El Quemado, San Agustín y El Coloso, entre otras.

Directores de los planteles cerrados advirtieron que reanudarán actividades sólo cuando constaten que se han aplicado medidas de seguridad adecuadas, por lo cual la suspensión de clases podría extenderse hasta enero.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	NACIONAL	6

En 2015 crecerá 46% el presupuesto del Conacyt

CUMBRE IBEROAMERICANA

► Invertir en Ciencia y Tecnología es un camino seguro para el crecimiento económico, dice Enrique Peña Nieto

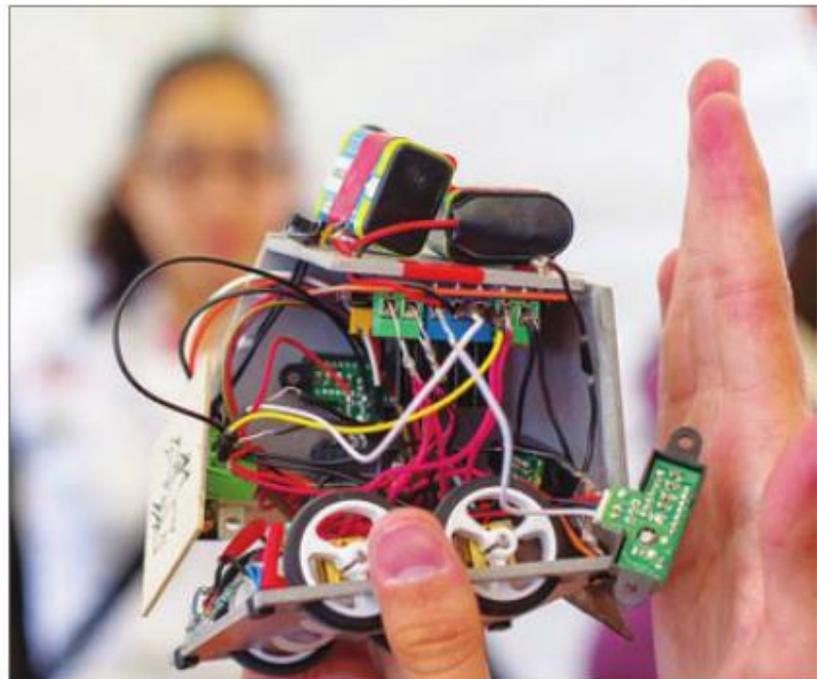
[CECILIA TÉLLEZ EN BOCA DEL RÍO]

En la ceremonia de entrega del "Premio México de Ciencia y Tecnología", el presidente Enrique Peña Nieto aseguró que México da un fuerte respaldo a la ciencia y la tecnología porque por experiencia internacional se ha comprobado que invertir en estos rubros es un camino seguro para el crecimiento económico sostenido de largo plazo.

Precisó que el presupuesto del Conacyt para el próximo año será de 37 mil millones de pesos, lo que refleja "un incremento nominal de 46 por ciento respecto al que se invertía hace apenas dos años, cuando inició esta Administración".

En el evento, en el que también clausuró el Foro "Repensar Iberoamérica: Construyendo el Futuro", el mandatario puntualizó que el objetivo es "que la inversión pública y privada en ciencia y tecnología llegue a ser, al menos, de uno por ciento del Producto Interno Bruto. Sí, reconocemos que partimos de una inversión muy inferior a la que hacían otras naciones de mayor desarrollo, y que en México era apenas del 0.4 por ciento con respecto al PIB".

Señaló que "nuestro compromiso con la generación del conocimiento también queda patente en el premio que hoy estamos entregando, México de Ciencia y



CONFIANZA. Peña proyecta llegar al 1% del PIB para ciencia y tecnología.

Tecnología, el máximo galardón que desde 1990 otorga el Gobierno mexicano a los investigadores de Iberoamérica".

En esta ocasión, los doctores Juan Carlos Castilla, Víctor Alberto Ramos y Carlos Martínez Alonso, fueron merecedores de este reconocimiento del Gobierno de México. En el evento estuvieron presentes el Rey de España, Felipe VI, y los Presidentes de Chile, Michelle Bachelet; de Perú, Ollanta Humala; y de Uruguay, José Mujica.

Por su parte, el Rey de España, Felipe VI, afirmó que la mejor palanca que tiene Iberoamérica para proyectarse a todo el mundo es la cultura que comparten las naciones de la región, hecha de valores humanos como la tolerancia y la solidaridad con los demás.

"Estamos en un mundo donde hay que articular alianzas, hay que aunar esfuerzos, hay que realizar un trabajo común, hay que dar respuestas colectivas a desafíos que son colectivos", señaló.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	ESTADOS	14

Acuerdos ilegales con la CNTE colapsan finanzas de Michoacán

DESFALCO

► Para financiar programas fantasma y plazas automáticas, el gasto educativo creció hasta 673% de 1996 a 2013, sobre todo con Cárdenas Batel y Leonel Godoy

[CARLOS ARRIETA / MIMORELIA.COM]

Las distintas negociaciones –fuera del marco legal– con los dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán y sus afines normalistas fueron determinantes en la elevación incontenible del gasto educativo en la entidad, de hasta un 673 por ciento de 1996 a 2013.

De acuerdo con estudios de especialistas y auditorías a fondo, se concluyó que este gasto inmoderado fue parte del desfalco financiero que colapsó la economía de la entidad.

En ese sentido, además de financiar los programas fantasmas, se utilizaron recursos de otras partidas para dar cumplimiento a sus demandas anuales y al otorgamiento de plazas automáticas, respectivamente, sobre todo en la década de los gobiernos perredistas de Lázaro Cárdenas Batel y Leonel Godoy Rangel.

Pero también porque el magisterio llamado democrático impidió la firma del acuerdo en el estado de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), con lo cual no se pudo acceder a recursos económicos asignados para mejora del Sistema Educativo



AUDITORÍA. Maestros y normalistas, corresponsables del gasto inmoderado.

y Plazas Autorizadas del Prodet (Programación Detallada).

Otro factor que afectó el gasto desproporcionado en la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) es la doble revisión salarial, una a nivel país, la otra exclusiva del estado, que obliga a las administraciones michoacanas a cubrir a los docentes con plazas estatales los incrementos otorgados desde la federación, aunado a prestaciones a personal transferido que no reconoce la gestión nacional en el presupuesto regularizable.

El reporte detallado contenido en "Investigación sobre el des-

arrollo de los problemas financieros de Michoacán", a cargo de especialistas de la Facultad de Contaduría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y auditores independientes, basado en las cuentas públicas correspondientes, refiere también que entre 1996 y 2013 el gasto educativo aumentó 673 por ciento. En cifras cerradas, pasó de 2 mil 778 millones de pesos a 21 mil 495 millones en tal periodo.

Si se toman de referencia los últimos gobiernos, en el del priista Víctor Manuel Tinoco Rubí -

febrero 1996 a febrero 2002- el gasto en la SEE ascendió a 33 mil 022 millones de pesos, de los cuales la Federación aportó el 79 por ciento; el resto, la entidad.

Mientras que durante el periodo del perredista Lázaro Cárdenas Batel -febrero 2002 a febrero 2008- fue de 68 mil 492 millones de pesos, más del doble de su antecesor, cuyo financiamiento estatal subió a 28 puntos, siete arriba que el anterior.

En sólo cuatro años de Leonel Godoy Rangel -febrero 2008 a febrero 2012-, igual del Partido de la Revolución Democrática, la dependencia educativa ejerció 69 mil 834 millones de pesos e incrementó el presupuesto estatal al 32 por ciento; el resto corrió a cargo del gobierno federal.

Para aumentar aún más el gasto educativo, se sumó el hecho derivado de la reforma en 2008 a la Ley de Coordinación Fiscal, que modificó la fórmula de distribución del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y por la Expedición del Acuerdo Nacional para el Programa de Carrera Magisterial, con lo cual Michoacán dejó de recibir entre 2008 y 2013, 4 mil 180 millones de pesos federales, que la entidad debió cubrir con recursos propios.

ARCHIVO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	POLÍTICA	9

- ③ Aseguran que impedirán los comicios

Maestros *clausuran* las oficinas del INE en Chilpancingo

- ③ La protesta en apoyo a los normalistas de Ayotzinapa fue pacífica y no se dañó la sede

**SERGIO OCAMPO Y RUBICELA
MORELOS**

Corresponsales

Chilpancingo, Gro.

Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) *clausuraron* las oficinas del Instituto Nacional Electoral (INE) en esta capital, y en Tlapa, en demanda de la presentación con vida de los 42 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos; además, anunciaron que impedirán que se realice el proceso electoral de 2015 en la entidad.

Los docentes también cerraron las oficinas de la Junta Estatal, el Consejo Distrital siete y la de Atención Ciudadana del INE, y advirtieron que si los funcionarios de este organismo las abren, van a regresar a cerrarlas, como lo hicieron en el palacio de gobierno.

Los profesores pidieron a los trabajadores y funcionarios que abandonaran los edificios y luego colocaron sellos de clausura en las puertas de estas oficinas.

Al respecto, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, informó anoche que el personal y las instalaciones del órgano electoral federal no sufrieron daño alguno a causa del cierre de las oficinas de la Junta Local y las Juntas Distritales de Ayutla, Tlapa y Chilpancingo. Aunque expresó su respeto al derecho de manifestación que tiene la ciudadanía, exhortó a que las protestas se realicen por la vía pacífica.

También en la comunidad de Poliutla, municipio de Tlapehuala, en la Tierra Caliente, de donde es originario Geovani Galindres Navarro, uno de los jóvenes desaparecidos el pasado 26 de septiembre en Iguala, se llevó a cabo una marcha en la que participaron más de mil 500 personas, que exigieron la presentación con vida de los 42 estudiantes, y castigo para los responsables.

Esta zona de Tlapehuala es uno de los puntos de la Tierra Caliente en donde se han registrado decenas de homicidios en los años recientes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	NACIONAL	18

Sabotea la Ceteg curso del magisterio

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Maestros que exigen la presentación con vida de los 42 normalistas de Ayotzinapa irrumpieron en las instalaciones de una escuela secundaria y obligaron a más de 100 profesores que suspendieron su curso de actualización del magisterio.

“Cómo es posible compañeros que mientras nosotros estamos realizando protestas para exigir la presentación con vida de los estudiantes de Ayotzinapa ustedes estén aquí tomando un curso y con ello avalando la reforma educativa de Enrique Peña Nieto”, les dijo la profesora María Antonieta Jiménez, integrante de la dirección colectiva de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación del Estado de Guerrero (Ceteg).

Los docentes que participan en el plantón instalado en el Zócalo de esta capital del estado desde el pasado 8 de octubre, se metieron a dos salones de clases de la secundaria “Wilfrido Masieu” y obligaron a sus compañeros salirse del inmueble.

Además en la salida, les exigieron la entrega del material educativo que están recibiendo en el curso de actualización.

“Lo que están haciendo ustedes es una doble traición, porque por un lado no se solidarizan con los padres de los muchachos desaparecidos y están tomando un curso que forma parte de la reforma educativa a la cual nosotros estamos en contra”, les dijo Jiménez.

Los más de 100 maestros que estaban en el salón de clases salieron del inmueble sin hacer ningún reclamo ante la suspensión del curso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	POLÍTICA	9

- Exhorta a respetar el derecho a la manifestación sin violencia

Urge que el Estado brinde justicia por el caso de los estudiantes: ONU

■ CÉSAR ARELLANO

El representante adjunto del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, Jesús Peña Palacios, reiteró que las investigaciones del caso de Ayotzinapa deben abarcar a todos los presuntos responsables y que el hecho se esclarezca en todas sus dimensiones.

“Esperamos que el conjunto de las instituciones del Estado mexicano colaboren para que sea una realidad y a la mayor brevedad posible los principios de verdad, justicia y reparación en estos hechos” se hagan realidad.

Manifestó lo anterior luego de preguntarle su opinión sobre los primeros resultados del análisis de restos localizados en el basurero y en el margen del río San Juan, en el municipio de Cocula, que dieron positivo para la identificación de Alexander Mora Venancio, uno de los 43 normalistas desaparecidos desde el pasado 26 de septiembre.

Al respecto, dijo que este hecho, junto con el de Tlatlaya, estado de México, no deben repetirse. Señaló que si bien 2014 es un año donde ha habido avances en materia de derechos humanos, “indudablemente algunos casos como los antes mencionados plantean retos en el futuro. El gobierno federal ha presentado una serie de iniciativas en materia de seguridad para superar esta situación”.

Respecto de un dictamen de reforma a la Constitución que define el derecho a la movilidad, pero que en realidad autoriza “al Estado a buscar mecanismos alternativos” al ejercicio de las libertades de expresión, reunión y manifestación y a regularlas mediante una ley general, Peña Palacios opinó que “desde Naciones Unidas hemos expresado que se debe respetar el derecho a la libertad de movimiento. Hay que respetar el derecho a la manifestación pacífica.

“Obviamente todo Estado tiene derecho a una reglamentación, pero al mismo tiempo hay unos principios básicos que preservar y el equilibrio debe ser siempre mantenido y debe ser preservado el derecho de manifestación, el derecho de los ciudadanos de expresar sus ideas, a la libertad de expresión que en ocasiones esa libertad se expresa en la calle de manera conjunta, entonces, cualquier iniciativa debe mantener el equilibrio entre todos estos derechos”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	POLÍTICA	7

• Familiares de víctimas insistirán en que se les presente con vida

Con la identificación de Mora “quieren dar carpetazo a las investigaciones”

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Padres y familiares de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos advirtieron que con la identificación de los restos óseos de Alexander Mora Venancio, el gobierno federal pretende “dar carpetazo” a las investigaciones y no buscar con vida a los 42 estudiantes restantes.

José Félix Rosas Rodríguez, vocero del Movimiento Popular de Tecoaapa-Ayotzinapa, señaló que mientras los familiares de los estudiantes desaparecidos no tengan evidencias claras y contundentes de su muerte, se exigirá su presentación con vida.

En conferencia de prensa en la sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en la capital del país, aseguró que hay serias inconsistencias en la versión de la Procuraduría General de la República (PGR), por lo que la exigencia de que aparezcan con vida se mantendrá hasta que se tengan datos contundentes y confiables.

Rosas Rodríguez, tío de una de las víctimas, señaló que al menos una parte de los estudiantes normalistas desaparecidos fue llevada rumbo al río Balsas, de acuerdo con múltiples testimonios de pobladores de Quetzalapa, Acapetlán, Teloloapan, y Pericotepec, que se han acercado a los padres y familiares de los estudiantes.

Con la identificación de Mora Venancio, basada en un molar y un fragmento de hueso, “lo que pretende el gobierno federal es fortalecer la tesis basada en los tres sicarios detenidos” de que los homicidios y la incineración ocurrieron en el municipio de Cocula.

Insistió en que los padres y familiares de los normalistas esperarán el dictamen de los peritos argentinos que los han ayudado casi desde el inicio de la tragedia con los estudios de los restos óseos en su poder, para saber el paradero de sus hijos.

Tras la identificación, el equipo de peritos argentinos ha señalado que “por el momento no hay suficiente certidumbre científica o evidencia física de que los restos recuperados en el río San Juan por expertos de la PGR y en parte por ellos correspondan a los retirados del basurero de Cocula, como indicaron los inculpados”. La evidencia es esencialmente testimonial, insistió.

Acompañado por varios representantes estudiantiles, el vocero del Movimiento Popular de Tecoaapa-Ayotzinapa criticó también la “falta de respeto y de sensibilidad” de todos los niveles de gobierno, pero especialmente de la PGR, pues “no tuvieron ni la atención” con el señor Ezequiel Mora, padre del estudiante cuyos restos fueron identificados, para darle la noticia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	POLÍTICA	8

Volverán a las aulas hasta que se aclare el caso Iguala, dicen Normalistas cercan estaciones de radio; suman seis semanas en paro

Óscar Rodríguez/Oaxaca

En la sexta semana del paro indefinido en las 11 normales de Oaxaca, integrantes de dichas instituciones retuvieron autobuses y cercaron al menos tres radiodifusoras en la capital del estado, como parte de su jornada para exigir justicia y la aparición con vida de sus 43 compañeros de Ayotzinapa.

En las radiodifusoras, los manifestantes exigieron espacios para transmitir un mensaje a la ciudadanía sobre sus movilizaciones, ya que argumentaron que hay una gran distorsión de la información.

“Queremos expresar en los micrófonos de las estaciones de radio nuestros planteamientos; queremos reprobar las vagas investigaciones que ha realizado la PGR con relación a la búsqueda

de nuestros 43 compañeros desaparecidos en Iguala. En tres ocasiones han cometido acciones de vandalismo en plazas donde han protestado

dad de nuestros 43 compañeros desaparecidos en Iguala.

Búscamos también concientizar a la ciudadanía para que se levante y se prepare para la revolución, porque vamos a buscar la renuncia de Enrique Peña”, argumentaron.

Sostuvieron que no volverán a las aulas hasta que se haga justicia por el caso Iguala.

Simultáneamente, los normalistas efectuaron una marcha por diversas calles de la capital oaxaqueña, que concluyó con un mitin.

Durante las últimas seis semanas del paro en las normales de Oaxaca, los casi mil 873 estudiantes han realizado diferentes manifestaciones; han bloqueando en 20 ocasiones la autopista Oaxaca-México, donde levantan la pluma de las casetas de cobro en los tramos San Pablo Huitzo y Coixtlahuaca y han realizado labores de volanteo, boteo y brigadeo.

También han retenido unos 25 autobuses del transporte público y han saqueado otras 16 unidades de reparto de empresas refresqueras, cerveceras y de embutidos, entre otras.

De la misma forma, han ocupado en tres ocasiones las plazas comerciales de la ciudad, donde ha realizado acciones de vandalismo y robo, además de pintarrajar las fachadas de los negocios. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	NACIONAL	24

Politécnicos protestan y piden cuota en caseta

Estudiantes del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 6 pidieron "cooperación" a quienes circulaban por la vía México-Cuernavaca

POR JOSÉ RICARDO VITELA

nacional@gimm.com.mx

Un grupo de aproximadamente 10 jóvenes, que se identificaron como estudiantes del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 6 tomaron la caseta de cobro de la autopista México-Cuernavaca, argumentando que lo recabado será destinado en apoyo a los normalistas de Ayotzinapa.

Aproximadamente a las 12:00 horas de ayer, un grupo de alrededor de 10 jóvenes, algunos con el rostro cubierto, tomó la caseta de cobro que se encuentra en el km 23+360 de la autopista México-Cuernavaca.

Algunos con paliacates o sudaderas en la cara, bloquearon las ventanillas para evitar el cobro de peaje a los automovilistas que abandonaban el Distrito Federal y los que ingresaban a la Ciudad de México, con el fin de que este dinero



Foto: José Vitela

Durante la manifestación, un convoy de tres unidades de la Policía Federal cruzó la caseta de peaje.

les fuera entregado de forma voluntaria.

Los sujetos, que se identificaron como estudiantes del CECyT 6, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), cortaron por la mitad botes y garrafones de plástico para pedir una cooperación voluntaria a los usuarios.

Según los jóvenes, este dinero será destinado como apoyo a los normalistas de Ayotzinapa.

A unos metros de la caseta de cobro se encuentra el destacamento de la Policía Federal, y únicamente los elementos federales se limitaron a observar, incluso un convoy de tres patrullas de la Gendarmería Nacional cruzó la caseta.

Esta toma duró aproximadamente cuatro horas, finalizando sin incidentes y con un retiro tranquilo y en orden.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	NACIÓN	9

Revela SEP salarios de maestros

Por primera vez, la Secretaría de Educación Pública (SEP) abrió los datos censales y registros de los trabajadores de la educación a través del Sistema de Información y Gestión Educativa (Siged). Este sistema permitirá conocer por nombre, CURP o Registro Federal del Contribuyente (RFC) quiénes son los maestros, en dónde trabajan, cuál ha sido su formación profesional y cuánto ganaron, al menos en todo el año de 2013.

El sistema, disponible en el sitio www.siged.sep.gob.mx, también está basado en los datos del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica (Cemabe) que contabilizó a 25 millones de alumnos y 1.8 millones de maestros y trabajadores.

Además presenta el desglose trimestral de la nómina magisterial a través de los reportes sobre la distribución del Fondo de Aportaciones a la Educación Básica,

así como datos sobre cómo se encuentra la infraestructura de las escuelas y de la Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares (ENLACE), que dejó de aplicarse desde el año pasado.

En los casos de Michoacán, Oaxaca y Chiapas (en donde los maestros de la CNTE no permitieron que se completara el censo), el Siged tendrá que estar soportado con la información que proporcionen los estados.

El Siged fue presentado el lunes en conferencia de prensa por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Política Educativa, la Subsecretaría de Educación Básica y la Dirección General del Siged.

En una parte operativa y no sólo de información como lo es la página de Internet, el Siged integrará la nómina, el servicio profesional docente y la información provista por los estados. **TERESAMORENO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

Maestros repudian hechos en Iguala

Por este medio manifestamos nuestro repudio a la artera agresión que sufrieron los estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa y los integrantes del equipo de fútbol Avispones de Chilpancingo los días 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

Las ejecuciones extrajudiciales de los tres estudiantes, más la desaparición forzosa de 43 jóvenes, constituyen graves violaciones a los derechos humanos que no pueden permanecer en la impunidad ni tampoco callarse. Los hechos evidencian el uso excesivo de la fuerza de la policía municipal y la intención deliberada de ejecutar ilegal y arbitrariamente a los estudiantes.

Los tres niveles de gobierno están obligados a responder a la demanda de la presentación con vida de los desaparecidos para poder aliviar las horas de angustia y desesperación de padres, hermanos y compañeros, que desean que vuelvan a sus hogares.

El pueblo de México ya no puede soportar más dolor y vivir la impotencia de que le maten a sus hijos, por lo que está obligado a organizarse para detener esta ofensiva que conculca los derechos políticos del pueblo, criminaliza la lucha social y arrebatada de golpe las aspiraciones de vivir.

En este sentido, no podemos callar ante las declaraciones insensibles del señor Arturo Peña del Mazo, publicadas atinadamente por este diario el 8 de diciembre de 2014, de que “la Revolución mexicana dejó un millón de muertos y nadie dice nada”, además de que “el caso de Iguala es un pretexto para realizar protestas contra el gobierno” de su sobrino (Enrique Peña Nieto).

Exigimos la presentación con vida de los 43 alumnos desaparecidos y castigo a los autores intelectuales y materiales de esta barbarie sin nombre.

Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, Consejo Central de Lucha de los Trabajadores de la Educación del Valle de México Profesor Misael Núñez Acosta, sección 36 del SNTE, Región Oriente del Magisterio Democrático del Valle de México; profesores Ezequiel Fredi Ocampo Landa, Alfredo Benjamín Melgarejo Delgado, Irma Sandoval Samperio

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

Académicos condenan desaparición de los 43

Ante la crisis nacional de seguridad y justicia en la que aparecen, ante nuestros ojos, miles de asesinatos y desapariciones no resueltos en el país, la información pública es una urgencia nacional. Por ello quienes suscribimos la presente, integrantes del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, nos pronunciamos:

Condenamos el terror de Estado y la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa. Exigimos justicia y la aparición con vida de los estudiantes: vivos se los llevaron, vivos los queremos.

Rechazamos la violencia a la autonomía de la máxima casa de estudios, así como la provocación y el cerco policial a la Ciudad Universitaria.

Estamos en contra de los actos violentos y de provocación que pretenden confundir y apartar al movimiento social de su lucha pacífica y legal.

*Integrantes del CAACS-UNAM:
Adriana Berrueco, Maru Burbu
Romero, Sol Cárdenas Arguedas,
Mónica Gambrill, Gerardo González
Chávez, Zamná Luna, César Herrera
Matadamas, Estela Martínez Borrego,
Rubén Andrés Miranda Rodríguez,
Brenda Morales Chambert, Bernardo
Olmedo Carranza, Thannia Alejandra
Osorio Miranda, Johana Pérez Anaya,
Juan Carlos Rendón Bonilla, Antonio
Rojas Canela y Verónica Villarespe
Reyes*

OPINIÓN

SEP

¿Será?

El nuevo Sistema de Información y Gestión Educativa de la Secretaría de Educación Pública no pudo completarse porque los maestros de Chiapas, Oaxaca y Michoacán, dominados por la CNTE, se negaron a participar. El vacío de información que no pudo recabar el INEGI tendrá que completarse con los datos amañados y opacos que brinden los estados. El primer ejemplo: ni siquiera aparece Rubén Núñez Gines, líder de la sección 22 de la CNTE, organismo gremial que pese a la Reforma Educativa, sigue imponiendo sus condiciones a la dependencia que encabeza Emilio Chuayffet. **(24 Horas, p. 2)**

Javier Macías, *Estadística educativa*

Los subsecretarios de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Javier Treviño Cantú, y de Educación Básica, Alberto Curi Naime, dieron a conocer el nuevo portal del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), como un paso más en la política de transparencia y la rendición de cuentas. **(La Prensa, p. 7)**

Rozones

La mano que mece el paro. Otra vez los radicales del IPN buscan atorar el reinicio de clases. Ahora resulta que no entregarán los planteles si el Director General, Enrique Fernández Fassnacht, no les cumple el capricho de cesar a todos sus directores. Por si fuera poco, hasta amenazan con tumbarlo, igual que a Yoloxóchitl Bustamante. Como quien dice hay mano more...., perdón, se dice negra. **(La Razón, Dos)**

Pepe Grillo

El propósito es que no sea un trámite diplomático más, sino que la Cumbre Iberoamericana de Veracruz arroje frutos concretos. El acento está en el ámbito educativo y cultural. El Gobierno mexicano, en su calidad de anfitrión, quiere salir de Boca del Río con acuerdos firmados. **(La Crónica, p. Tres Opinión)**

SNTE/CNTE

Ricardo Alemán. Itinerario Político

Odio hacia los que piensan que la CNTE, la CETEG y otras franquicias de ese grupo mafioso no sólo viven del dinero público sino que saquean el dinero público sin cumplir su responsabilidad de educar. Odio contra quienes creen que la mafia del CNTE usa la bandera de los normalistas con fines políticos y de chantaje al Estado; para robar más y más dinero de las rentas del Estado. **(El Universal, p. 7)**

Jorge Fernández Menéndez, *Razones, Búsquenlos en sus corazones*

Una normal que, como la cada día más controvertida CETEG, que engloba a parte de los maestros de Guerrero, los ligados a la Coordinadora, también tenía y tiene una fuerte influencia de grupos armados en su operación. Una CETEG que cada día realiza acciones más violentas e irresponsables apostando, sin el menor asomo de duda, a la

confrontación directa con las autoridades. **(Excélsior, p. 8)**

Termómetro

A la baja. Los maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero, por la toma de las instalaciones del Instituto Nacional Electoral con la consigna de impedir las elecciones y evitar que políticos coludidos con el crimen lleguen al poder. **(Ovaciones, p. 2)**

Martín Moreno. Archivos del poder, 41 mil ejecuciones

Lo ocurrido con el diputado local del PRD, Daniel Esteban González, es una prueba irrefutable. El legislador fue retenido por la Coordinadora estatal de la Educación de Guerrero (CETEG), y por el Movimiento Popular Guerrerense (MPG), y sometido a un “juicio popular” que nos da un fresco del estado de ánimo en la entidad. **(Excélsior, p. 5-Comunidad)**

Gil Gamés. Uno y hasta el fondo, Golpe a golpe

Gil ha leído con los ojos de plato en su periódico *Milenio* de los actos violentos, cada día más violentos, de las brigadas de choque que le prenden fuego a los edificios públicos, asaltan comercios, violentan la vida diaria de los ciudadanos. Se trata, entre otros, de los miembros de la CNTE de Guerrero; se sabe que quienes integran este grupo de característica fascistas son una partida de golpeadores entrenados para la destrucción y la provocación (ción-ción). **(El Financiero, p. 55)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	LA DOS	2

¿Será?



**Emilio
Chuayffet**

El nuevo Sistema de Información y Gestión Educativa de la SEP no pudo completarse porque los maestros de Chiapas, Oaxaca y Michoacán, dominados por la CNTE, se negaron a participar. El vacío de información que no pudo recabar el INEGI tendrá que completarse con los datos amañados y opacos que brinden los estados. El primer ejemplo: ni siquiera aparece **Rubén Núñez Gines**, líder de la Sección 22 de la CNTE, organismo gremial que pese a la reforma educativa sigue imponiendo sus condiciones a la dependencia que encabeza **Emilio Chuayffet**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	1	7

Estadística educativa

Javier Macías



Uno de los ejes fundamentales de la Reforma Educativa, consiste en difundir toda la información sobre los maestros, alumnos y escuelas; se trata de saber quiénes y cuántos son y dónde están. Ayer, la Secretaría de Educación Pública cumplió con un compromiso más, hacer transparente toda la información, con el propósito de que pueda ser consultada y, para los efectos institucionales, les sirva para mejorar la calidad de educación.

Los subsecretarios de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Javier Treviño Cantú, y de Educación Básica, Alberto Curi Naime, dieron a conocer el nuevo portal del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), como un paso más en la política de transparencia y la rendición de cuentas.

El portal de SIGED está diseñado, de tal manera, que no sólo es una herramienta de consulta para investigadores o especialistas en materia educativa, sino también para los directores y profesores, con el propósito de conozcan cómo se encuentra su plantel, con relación a otros similares; cómo ha evolucionado en el tiempo, a fin de realizar las mejoras.

Pero sobre todo, está acondicionado para que también pueda ser utilizado por los padres de familia. Ahí sabrán cuáles han sido las calificaciones de sus hijos, por ejemplo, en la Prueba ENLACE, a lo largo del tiempo. Así se podrá consultar la información de más de 25.000.000 de alumnos; desde estadísticas generales, por sexo, nivel educativo, tipo de escuela, sobre discapacidad, medios de acceso al servicio e, incluso, tiempos de traslado.

Con el SIGED, la SEP cumple con la Reforma Educativa y reafirma su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Ahí está la información y sobre todo, presentada de la mejor manera para el fácil acceso a los padres de familia.

javiermaciasg@yahoo.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	LA DOS	2

Rozones

La mano que mece el paro

Una vez los radicales del IPN buscan atorar el reinicio de clases. Ahora resulta que no entregarán los planteles si el director general, **Enrique Fernández Fassnacht**, no les cumple el capricho de cesar a todos sus directores. Por si fuera poco, hasta amenazan con tumbarlo, igual que a **Yoloxóchitl Bustamante**. Como quien dice hay mano more..., perdón, se dice negra.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Énfasis

El propósito es que no sea un trámite diplomático más, sino que la Cumbre Iberoamericana de Veracruz arroje frutos concretos.

El acento está en el ámbito educativo y cultural. **El gobierno mexicano, en su calidad de anfitrión, quiere salir de Boca del Río con acuerdos firmados.** Uno de ellos es que 200 mil jóvenes y docentes de la región reciban becas que les permitan continuar estudiando. Becas producto de un esfuerzo conjunto de las naciones del área.

Para el gobierno de México la Cumbre fue un alivio. Pudo, por unas horas, tocar otros temas.



ITINERARIO POLÍTICO

Ricardo
Aleman

Odio por pensar

Tener y expresar un pensamiento distinto suele provocar reacciones de odio, no sólo en redes sociales sino en la sociedad en general. Y es que exponer una idea diferente, diversa o disidente a las ideas que pregonan los supuestos dueños de la verdad o los jueces de "la moral de moda", es motivo suficiente para desencadenar rabiosas y masivas expresiones de odio; para insultar, ofender, descalificar, denigrar y hasta amenazar de muerte.

Desata odio, por ejemplo, exigir que se clarifique, con certeza y sin fanatismo, la responsabilidad de los verdaderos autores intelectuales de los crímenes de Iguala; los que mataron a los primeros seis y que habrían matado a los siguientes 43.

Es motivo de odio y muestras extremas de intolerancia decir que resulta creíble la versión oficial de que los 43 corrieron la misma suerte que el primero de los identificados, Alexander Mora Venancio. Desata odio suponer que ante el hallazgo de Alexander es previsible que los 42 normalistas restantes no sólo estén muertos sino que será casi imposible localizar sus restos. Siquiera insinuar esa posibilidad desata un odio irracional que se expresa, delirante, cual pecado capital.

Odio enfermizo contra los que sugieren que la responsabilidad de los crímenes de Iguala es, en ese orden, de la mafia que tiene el control de la Normal Rural de Ayotzinapa —sean grupos armados como el EPR, ERPI y otros que manipulan a los jóvenes normalistas y que los mandaron al matadero—, y aquellos normalistas vinculados con el crimen organizado; que los hay y cuyos nombres los conoce la autoridad federal.

Odio acompañado de amenazas de muerte por atreverse a insinuar que sean investigados y castigados los líderes venales de la normal, esos que utilizan "de carne de cañón" a los normalistas; esos que enviaron a los jóvenes a Iguala —a quién sabe qué acto político—, a sabiendas que era enviarlos a "la boca del lobo"; a sabiendas de que entre los

normalistas y los *Guerreros Unidos* había una guerra a muerte.

Odio contra los que reclaman que, sin tuteos, se deslinde la responsabilidad de los partidos políticos, de hombres y mujeres de las llamadas izquierdas y de los líderes promotores de las candidaturas de Ángel Aguirre Rivero y José Luis Abarca —respectivamente—, a los gobiernos estatal de Guerrero y municipal de Iguala.

Odio contra aquellos que se atreven a señalar como corresponsables de la tragedia a los líderes del PRD, PT, Movimiento Ciudadano y Morena. Odio hacia los que insisten en la teoría de que la principal responsabilidad del crimen y de las complicidades con los matarifes de los *Guerreros Unidos* se llama Ángel Aguirre, el depuesto gobernador. Odio contra los que se atreven a extender la responsabilidad al Congreso de Guerrero; al Poder Judicial estatal.

La moda, lo "políticamente correcto", es gritar lo más fuerte posible que si bien los normalistas fueron asesinados por el cártel de los *Guerreros Unidos*, la responsabilidad es de Peña Nieto. ¿Y por qué es culpable el presidente? Porque Peña Nieto debe ser odiado por cometer el "pecado capital" de derrotar en las urnas al mesías, dueño de la verdad y la moral absolutas; salvador de la patria y dictador del bien y el mal. Pensar diferente es motivo de odio, insultos, difamación y amenazas de muerte.

Odio contra aquellos que, con elemental sentido común, piensan que el crimen de Iguala debe ser aclarado por Lázaro Mazón y por su promotor político, el mesías Andrés Manuel López Obrador; a su vez el principal impulsor del odio de que los muertos y los desaparecidos de Iguala son responsabilidad de Enrique Peña Nieto.

Odio contra aquellos que aclaran que Guerrero ha estado en manos de las llamadas izquierdas a lo largo de dos sexenios; que Iguala era y es un municipio perredista, y que en la llamada Tierra Caliente de Guerrero, el control y el poder lo comparten, al mismo tiempo, grupos criminales como *Guerreros Unidos* y organizaciones sociales vinculadas a la guerrilla. Y si las izquierdas han tenido el control en Guerrero durante más de una década, los políticos de las izquierdas saben bien quién es quién. Y claro, saben quién y por qué mataron a los normalistas. Odio contra los que piensan de esa manera, porque los fanáticos odian a todos los que piensan. Los odian por pensar.

Odio hacia los que piensan que la CNTE, la CETEG y otras franquicias de ese grupo mafioso no sólo viven del dinero público sino que saquean el dinero público sin cumplir su responsabilidad de educar. Odio contra quienes creen que la mafia CNTE usa la bandera de los normalistas con fines políticos y de chantaje al Estado; para robar más y más dinero de las rentas del Estado.

Odio contra aquellos que piensan que la tragedia de Iguala ya se convirtió en bandera po-

lítica; estandarte con el que vivientes e inmortales intentan derribar al gobierno de Peña Nieto. Odio contra los que se atreven a cuestionar el ridículo negocio y las pingües ganancias que deja la "moda revolucionaria" de Ayotzinapa.

Odio hacia los que cuestionan el origen del negocio sucio detrás de la moda de Ayotzinapa; playeras, gorras, pasamontañas, plumas, lapiceros, cuadernos, discos y decenas de *souvenirs* de "Todos somos Ayotzinapa".

¿Quién es el capitalista voraz —vulgar mercachifles—, que valiéndose del comercio informal y el ambulante promueve la mercantilización de la tragedia de Ayotzinapa; quiénes son los líderes de pacotilla que utilizan Ayotzinapa, a sus muertos, a los padres afligidos para sus fines político-electorales?

Odio contra aquellos que se atreven a cuestionar el cuestionable "trabajo periodístico" que exhibió la *casa blanca*; odio hacia aquellos que suponen que se trató de una estrategia política para vengarse y derribar a Peña Nieto. Odio contra aquellos que —a pesar de exigir que se aclare el cochinerío de la *casa blanca*— no se suman a "la cargada" que reza el "renuncia Peña Nieto".

Odio contra los que dudan de la veracidad del juicio mediático en el caso Tlatlaya; contra los que cuestionan que el Ejército mexicano haya masacrado a los "modernos mártires de la democracia" en que el manoseo mediático terminó por convertir a los criminales abatidos. Odio por informar que los criminales de Tlatlaya portaban el doble de armas que los militares, que eran el triple en número y que pertenecían a una poderosa banda criminal.

Odio hacia todos los que no se suman al fanatismo de moda; "todos somos Ayotzinapa". Odio a todos los que piensan distinto; odio por pensar... La democracia mexicana. Al tiempo. ●

www.ricardoaleman.com.mx

twitter: @ricardoalemanmx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	NACIÓN	7

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	NACIONAL	8



JORGE
FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

www.excelsior.com.mx/jfernandez www.mexicoconfidencial.com

Búsquenlos en sus corazones

Dice Felipe de la Cruz, vocero de los familiares de los jóvenes desaparecidos en Iguala que seguirán su lucha porque, pese a las pruebas presentadas en contrario, "los chileos siguen vivos". No es verdad, los chicos no siguen vivos: fueron secuestrados, asesinados e incinerados. Y los restos arrojados a un río. Es terrible, pero fue así y la confirmación de que uno de los pocos restos rescatados pertenecen a Alexander Mora, es también la confirmación de lo que se quiere negar en algunos casos porque sirve como un mecanismo psicológico para no enfrentar la magnitud de la tragedia, pero por otra parte sirve como un instrumento de manipulación política de algunos familiares y de la opinión pública.

Los jóvenes fueron asesinados y no los mató el gobierno federal, como dicen una y otra vez estos grupos. En realidad, la investigación de la PGR es la que ha permitido conocer el verdadero destino de esos 43 jóvenes. Llama profundamente la atención que Felipe de la Cruz o el abogado de los familiares, Vidulfo Rosales, no hayan hecho una sola condena de los verdaderos responsables del secuestro y muerte de los jóvenes, que no son más que las autoridades de Iguala, el gobierno del estado y sobre todo los grupos criminales que operan

con complicidad con esas mismas autoridades. Grupos criminales que, hay que decirlo, infiltraron también la normal de Ayotzinapa, en el contexto de la guerra entre los cárteles de Los Rojos con los Guerreros Unidos, uno de los elementos que catalizó la tragedia.

Una normal que, como la cada día más controvertida CETEG, que engloba a parte de los maestros de Guerrero, los ligados a la Coordinadora, también tenía y tiene una fuerte influencia de grupos armados en su operación. Una CETEG que cada día realiza acciones más violentas e irresponsables apostando, sin el menor asomo de duda, a la confrontación directa con las autoridades. Los hechos de Tlapa el sábado, con personas secuestradas, incluyendo un diputado, vejadas públicamente y con una lógica de operación tomada de quienes fueron los ideólogos de estos grupos, como Sendero Luminoso, confirman tanto ese perfil radical como los datos publicados sobre la relación de los dirigentes de la CETEG con distintos grupos armados.

El 29 de septiembre, cuando se comenzaron a conocer los hechos, escribimos en este espacio que las policías de Iguala y de Guerrero, lo mismo que el gobierno local eran impresentables, pero que también lo era el accionar político de la normal de Ayotzinapa y que en

esa confrontación estaba el germen de la violencia. Por supuesto que ello no puede justificar de ninguna forma la matanza, pero tampoco puede justificar una política irracional que llega, incluso, a negar los hechos, la propia suerte corrida por los jóvenes cuyos líderes hasta el día de hoy no nos han podido explicar ni a nosotros ni a los familiares, por qué y para qué los mandaron esa noche a Iguala.

El domingo cuando hablaba en Guadalajara, el presidente del Uruguay, el

buscarlos en y con los corazones porque, lamentablemente, los muchachos no, no están vivos.

La Cumbre veracruzana

Uno de esos recuerdos indelebles que tengo como reportero fue cuando hace casi 24 años, en julio del 91, se realizó la primera cumbre iberoamericana en Guadalajara. Era inédita y se daba en una coyuntura de una suma de fuertes liderazgos en México y en la región, en un mundo que estaba cambiando, a meses de la caída del muro de Berlín. Fue un evento extraordinario que, un año después, al cumplirse los 500 años de la llegada de Colón a América, fue celebrado con otra cumbre notable en Madrid. Pero, desde entonces, las cumbres fueron declinando e incluso de muchas de ellas lo único que quedó fueron anécdotas, como el enfrentamiento que tuvieron el rey Juan Carlos y Hugo Chávez.

La cumbre que comenzó ayer en Veracruz no generará las mismas expectativas

Cuando se comenzaron a conocer los hechos, escribimos en este espacio que las policías de Iguala y de Guerrero, lo mismo que el gobierno local eran impresentables.

admirable José Mujica, fue interrumpido con gritos sobre Ayotzinapa, pidiendo que los regresaran vivos. El presidente Mujica, que fue miembro de la dirección de los Tupamaros en los 70, un hombre de acción que fue detenido, torturado y encarcelado en condiciones terribles, inhumanas, durante años, les contestó que debían buscar "a los normalistas en sus corazones". Es verdad: hay que buscar a esos jóvenes en los corazones para comprender y encontrar a muchos más que son parte de la tragedia cotidiana de la violencia que azota Guerrero. Hay que

que aquellas dos primeras que quedaron en la historia, pero será recordada porque en un momento de crisis y de cambios profundos, vuelven a juntarse, a reconfigurarse, los liderazgos en la región. También por la excelente organización de los anfitriones: Veracruz sigue siendo un destino notable y ello, sumado al brillo de los juegos centroamericanos, deberá ser calificado como un éxito para el propio presidente Peña Nieto, de los pocos en estos meses de malas noticias, y para el gobernador Javier Duarte que se hizo personalmente responsable de ambos eventos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	1	2



A LA ALZA

El gobierno del Estado de México, que ayer puso en marcha una serie de operativos para garantizar la seguridad durante las fiestas decembrinas.

Son 39 mil los efectivos de diversas corporaciones policíacas que se encargarán de mantener a raya a la delincuencia, tradicionalmente desatada en estas fechas especiales. Importante medida.



A LA BAJA

Los maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero, por la toma de las instalaciones del Instituto Nacional Electoral con la consigna de impedir las elecciones y evitar que políticos coludidos con el crimen lleguen al poder.

El bloqueo del proceso electoral no es la vía para tal objetivo. Esa acción sólo coarta la libre expresión ciudadana.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL



mmoreno@reporte.com.mx

41 mil ejecuciones

Edomex, Guerrero, Jalisco y Michoacán concentran 35% de este delito.

Las cifras estremecen: durante el actual gobierno –diciembre de 2012 al último día de octubre de 2014– se han registrado en México 41 mil 15 homicidios dolosos. El ritmo ha sido frenético: mil 780 ejecuciones cada mes; 450 semanales en promedio; alrededor de 65 diarias. La violencia nada más no cesa.

Las estadísticas se desprenden del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), contemplando los siguientes rubros: ejecuciones, enfrentamientos, homicidios dolosos producto del narcomenudeo y asesinatos intencionales cometidos con arma de fuego de alto calibre o con tiro de gracia.

El recuento riguroso hecho por el prestigiado *Semanario Zeta*, revela también a los 10 estados más violentos del país durante los últimos 23 meses, con base en las cifras del SNSP:

Estado de México a la cabeza con cinco mil 450 homicidios dolosos; Guerrero, tres mil 680; Chihuahua, tres mil 357; Jalisco, dos mil 650; Michoacán, dos mil 649; Sinaloa, dos mil 254; Tamaulipas, mil 849; DF, mil 842; Baja California, mil 612, y Nuevo León con mil 448.

Los menos violentos son Yucatán con 88 ejecuciones y Aguascalientes, con 87.

Con base en las cifras oficiales, el corredor que integran el Estado de México, Guerrero, Jalisco y Michoacán, concentra 14 mil 429 homicidios intencionales, que representa 35 por ciento del total de ejecuciones.

Basta un dato para ponderar la violencia en México: durante el sexenio de **Felipe Calderón**, oficialmente se registraron 83 mil 191 ejecuciones. En casi dos años del gobierno peñista, son poco más de 40 mil. De continuar este ritmo, habría, al cierre de la actual administración, más de 100 mil muertos.

Es la violencia en México que ni cesa ni se controla ni se puede ocultar.

Es la violencia y, por supuesto, es la hoguera de Ayotzinapa que no se apaga.

La confirmación de que restos hallados en el basurero de Cocula pertenecen al normalista **Alexander Mora**, en lugar de calmar los ánimos, los encendió todavía en mayores proporciones.

Desde Guerrero, los padres de los otros 42 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, advirtieron que radicalizarán sus protestas. Es una alerta que mal haría el gobierno en soslayar.

Por eso seguirán las marchas y protestas sociales en el DF y en varias zonas del país. Si el gobierno está calculando que las fiestas navideñas abrirán un paréntesis en la irritación ciudadana, más le valdría reconsiderar esta postura.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	COMUNIDAD	5

Guerrero muestra síntomas inequívocos de que la insurrección popular comienza a influir, de manera directa y determinante, en el orden institucional, ante la desconfianza hacia autoridades, legisladores y gobiernos.

Lo ocurrido con el diputado local del PRD, **Daniel Esteban González**, es una prueba irrefutable.

El legislador fue retenido por la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG), y por el Movimiento Popular Guerrerense (MPG), y sometido a un “juicio popular” que nos da un fresco del estado de ánimo en la entidad.

El diputado perredista fue obligado a firmar su “licencia en forma definitiva”, bajo el cargo de no haber exigido la presentación con vida de los normalistas de *Ayotzi*.

¿Qué ha hecho (**Daniel Esteban González**) por Cochoapa (su municipio), por esa gente que anda descalza y que a duras penas llegan los maestros porque no hay aulas, y donde las hay, no tienen pizarrones ni útiles escolares?; fue otra acusación en contra del legislador amarillo, quien fue declarado persona *non grata* “para el pueblo de Guerrero por actos de omisión e incidencia estatal ante los hechos ocurridos en Iguala”.

Ni nos asustemos ni nos persignemos ni mucho menos enviemos a la hoguera de las hipocresías a quienes sometieron al diputado **Esteban González**.

Son las consecuencias de años de abandonos, de burlas, de agravios de los poderes establecidos –vía legisladores, alcaldes y gobernadores–, que solamente se toman la foto con los pobres cada que necesitan votos, y después los condenan al olvido y a la pobreza extrema.

Lo ocurrido con el legislador perredista es botón de muestra de que el hartazgo popular –radicalizado, sí, pero más que entendible y hasta justificable–, está llegando a fronteras de desbordamiento social y obligando a una medida de alto riesgo: la justicia por propia mano.

Hoy, el legislador **Esteban González** puede contar que pidió licencia. No nos hubiera extrañado que tras ser retenido durante más de 15 horas, hubiera sido linchado o ajusticiado por la ira popular.

La situación llega a extremos incontrolables, mientras la furia popular por Ayotzinapa sigue en superlativo y nada ni nadie parecen poder apaciguarla.

Las ejecuciones aumentan.

Las marchas continúan.

El descontento social al alza.

Así cerramos el año.

Desde Guerrero, los padres de los otros 42 estudiantes de Ayotzinapa advirtieron que radicalizarían sus protestas.

Twitter: *_martinmoreno*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	1	55

Uno hasta el fondo

GIL GAMÉS

Golpe a golpe

A Gamés le gusta repetir este ejemplo: como me robaron mi coche, enojado ante el despojo fui y le quemé la casa a mi vecino.

Gil ha leído con los ojos de plato en su periódico *Milenio* de los actos violentos, cada día más violentos, de la brigadas de choque que le prenden fuego a los edificios públicos, asaltan comercios, violentan la vida diaria de los ciudadanos. Se trata, entre otros, de los miembros de la CNTE de Guerrero; se sabe que quienes integran este grupo de características fascistas son una partida de golpeadores entrenados para la destrucción y la provocación (ción-ción).

La mala nueva de estos rufianzos es la siguiente: actúan como jueces y, en consecuencia, realizan juicios y condenan con gran severidad. Estas finísimas personas detuvieron y retuvieron a 12 personas a las que acusó de ser "infiltrados". El castigo: los amarraron, los hicieron caminar durante una marcha con una cuerda atada a la cintura, como animales, y un letrero en el pecho, como sólo se hizo en los peores momentos de la cacería de brujas, que decía "infiltrados". Muy bonito, gran espectáculo.

Odio

Gamés sabe, lo ha vivido, que cada día es más común escuchar en las sobremesas mexicanas que quienes

maltratan y ofenden a quienes no piensan como ellos lo hacen porque están hartos. La justificación de la violencia siempre es falsa: te pegué porque me hiciste perder los estribos. A Gamés le gusta repetir este ejemplo: como me robaron mi coche, enojado ante el despojo fui y le quemé la casa a mi vecino.

En su periódico *Milenio*, Giro Gómez Leyva ha escrito un artículo ejemplar en el cual explica en unas cuantas palabras la lógica perversa de la ofensa a los otros en venganza por una ofensa que proviene de otras fuentes que nada tienen que ver con las nuevas personas ofendidas. A mí me la paga alguien, y tope donde tope. ¿Un gran crimen permite una sucesión de pequeños crímenes? En estos tiempos mexicanos, sí.

Nadie responde en la prensa que defiende la violencia de los indignados, nadie responde entre los que proponen un movimiento ciudadano, nadie quiere decir lo que ha dicho Gómez Leyva: no vaya a parecer que no nos indignamos lo suficiente, no vaya a ser que se no acuse de simpatizar con el "crimen del estado".

Los mismos activistas, secuestraron a un diputado del PRD durante horas y lo pusieron en libertad hasta que éste firmó la promesa de su renuncia. Muy bonito. Entre los más combativos comentaristas de la sublevación onírica de las masas, ni una palabra.

Gil sospecha que en el fondo la condena a esos actos no tiene la contundencia que se merece porque muchos piensan que esa violencia es, sin duda, legítima pues proviene del más débil.

Justo Verdad

La noticia corrió como paja en el

fuego, o como se diga. Gil se enteró porque un amigo lo virabzo, ¿así se dice? Uno de los personajes más actor Héctor Suárez, Justo Verdad, un hombre adusto, sin pelo, de gruesa nariz que carga unos espejuelos y viste como un burócrata de los años cincuenta, se queja amargamente durante siete minutos por los ataques que injustamente ha recibido el presidente Peña Nieto y su esposa, Angélica Rivera, por la Casa Blanca.

De pasada, Justo Verdad habla también del propietario original, que a su vez ha sido el contratista estrella de Enrique Peña desde que éste era gobernador del Estado de México.

Durante los primeros minutos, Gamés hesitó: ¿esto va o viene? ¿Es en contra o a favor? En el minuto cuatro, don Justo Verdad defiende con hilarante (gran palabra) énfasis a la señora Angélica Rivera. "Se conocen muchos casos de pobretones que lograron hacer grandes fortunas: el profesor Carlos Hank González, la maestra Elba Esther Gordillo, Arturo Montiel", afirma Justo llamando al orden y al progreso.

Gil profetiza: el breve monólogo de Justo Verdad se convertirá en santo y seña de las redes sociales e incluso saldrá de ellas para convertirse en la crítica mayor al affaire de la *Maison Blanche*, se oye mejor así, ¿no?

Gran cosa, un hallazgo, algo de buena cepa sería que la crítica más sonada de la *Maison Blanche* viniera, primero y antes que nada, del humor y, segundo, de un ex hijo predilecto de Televisa. ¿Cómo ven a Gamés haciendo vaticinios?

La máxima de Vargas Vila espotó en el ático de las frases célebres: "La corrupción del alma es más vergonzosa que la del cuerpo".

Gil s'en va

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	GLOBAL	20

MAURICIO
GONZÁLEZ LARA

mauricio@altaempresa.com

ALTA
EMPRESA

@mauroforever

Escuela 2.0

Hace algunas décadas, pocas profesiones eran más admiradas que la de ser un maestro de escuela. La figura del profesor -en especial la del docente enfocado a la educación primaria y secundaria- era un referente de autoridad y veneración.

Es algo que he atestiguado de manera directa: mi madre -hoy directora de un plantel- era maestra de quinto y sexto de primaria. En verdad inspira caminar con ella por las calles cercanas a la escuela pública en que dio clases y ver cómo se le acercan ex alumnos ya adultos para darle las gracias y presentarle a sus hijos.

Si bien subsiste cierta veneración a la docencia, tanto la figura del profesor como la de la escuela misma se encuentran bajo fuego. En México, factores como la corrupción de los líderes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la beligerancia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el rezago de las políticas públicas han acelerado el deterioro; sin embargo, la crisis es planetaria y obedece al avance inexorable de la tecnología. De acuerdo con Neil Selwyn, profesor de temas educativos en la Monash University, la consolidación de internet como un vehículo para el autoaprendizaje y el acceso a la información ha generado una serie de cuestionamientos en torno a los modelos institucionalizados y formales de escolarización. ¿Qué tan adecuado es un modelo tradicional de educación cuando se puede acceder al conocimiento de manera libre y autónoma? Internet ha suscitado un debate en dos frentes, uno moderado y otro radical. El moderado propone que es tiempo de materializar el concepto de las "Escuelas 2.0", donde

configuremos nuevos modelos de enseñanza conectados al aprendizaje y dominio de las tecnologías. El radical considera que es necesario desinstitucionalizar por completo a la enseñanza. Algunos de sus conceptos claves son "autodeterminación", "auto-organización", "autorregulación" y (en una vuelta de tuerca del "hazlo tú mismo") la idea de "hagámoslo nosotros mismos". La idea de desaparecer la escuela y la figura del maestro (o redefinirlo como un mero orientador y no como un "mentor") puede sonar como un escenario poco probable,

por lo menos en el corto plazo. No necesariamente. De hecho, varias empresas con programas de responsabilidad social orientados a la educación se preguntan si deberían enfocar la mayor parte de su ayuda en proyectos como "Hole in The Wall" (Agujero en la pared) y "School in the Cloud" (Escuela en la Nube), programas que giran en torno al concepto de "educación mínimamente invasiva", en la que niños y jóvenes puedan acceder en cualquier momento a la tecnología digital y aprender a usar internet a su propio ritmo. La mitad de la población aún no cuenta con acceso web, de acuerdo, pero el acelerado crecimiento de dispositivos móviles bien podría cambiar eso en el corto plazo.

Selwyn estuvo en México la semana pasada para la presentación de "Cambio", obra parte de la colección de textos "Open Mind" y editada por BBVA (el libro se puede

bajar gratuitamente en <https://www.bbvaopenmind.com/>). En una charla previa al evento, Selwyn se mostró escéptico de que las escuelas físicas fueran a desaparecer algún día. Las escuelas privadas, sobre todo, enfrentarán la crisis mejor que las públicas, aunque no necesariamente por las razones correctas. Afrontémoslo, los motivos por los que los padres ingresan a sus hijos a una institución particular tienden a relacionarse más con el networking que con la obtención de una educación de calidad. Es decir, el hecho de que su hijo se relacione con gente de recursos y "éxito" importa más que la instrucción que reciba. Las relaciones son el activo valioso; la instrucción, no tanto. Este capital de interacción social simplemente no se encuentra en el mundo online.

Si bien subsiste cierta veneración a la docencia, tanto la figura del profesor como la de la escuela misma se encuentran bajo fuego

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/12/14	NACIONAL	11

LLERA

Y SIGUE AVOTZINAPA DANDO

